



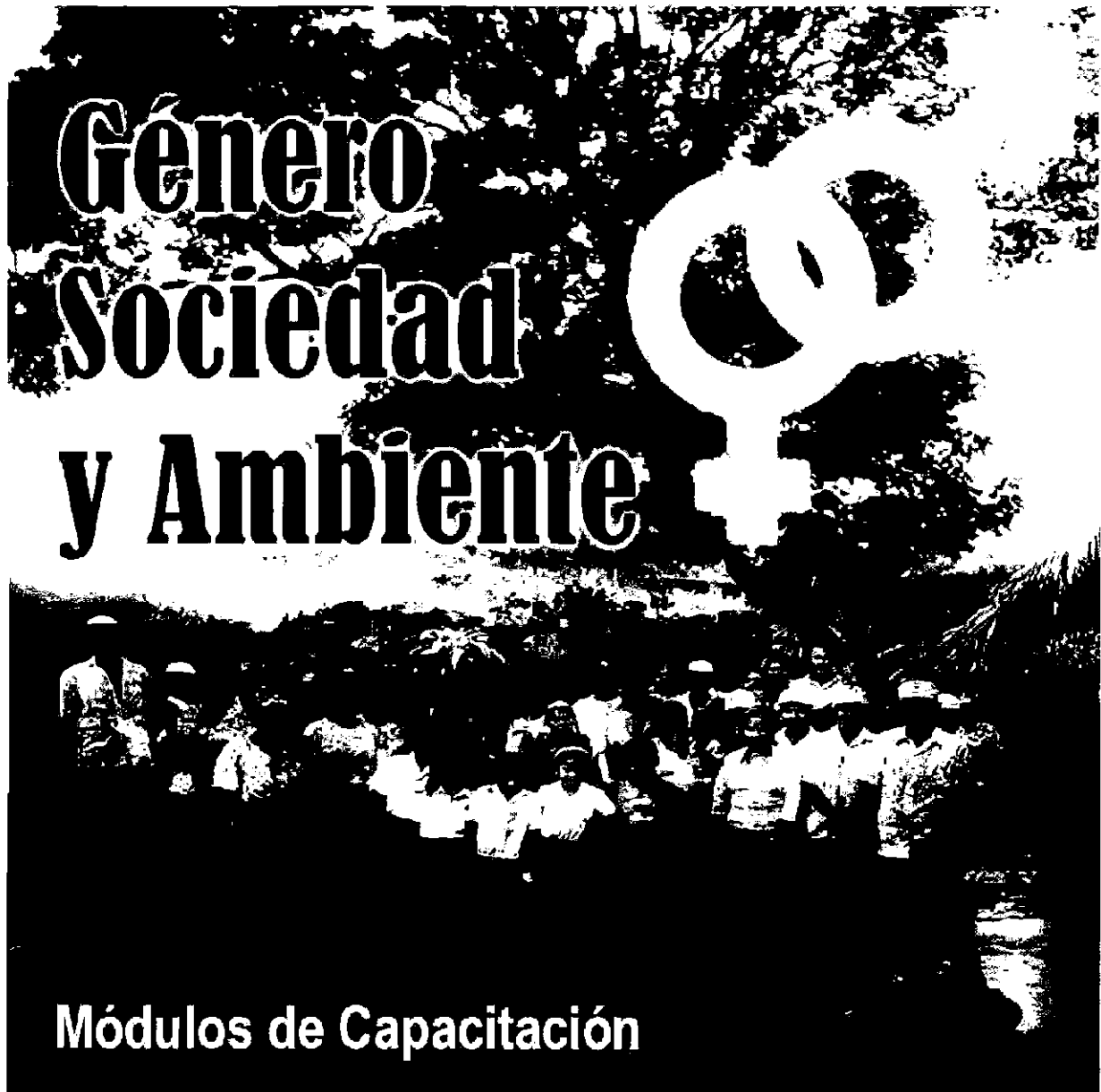
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

ACP
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ



**Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca
Hidrográfica del Canal de Panamá**

Proyecto Agua y Saneamiento Chispa de Vida y Salud



**Elaborado por: Centro para el Desarrollo de la Mujer, CEDEM
Autora: Migdahí I. Gómez
Julio de 2006**

Género, Sociedad y Ambiente

© Estos módulos fueron elaborados por el Centro para el Desarrollo de la Mujer, CEDEM, para La Fundación de Acción Social por Panamá - FAS PANAMÁ, en el marco del Proyecto "Agua y Saneamiento. Chispa de Vida y Salud", auspiciado por el Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá – ACP – USAID.

Distribución
GENERAL
ISBN 9962-658-05-5
Julio 2006
Original Español

Investigación:
Migdahi I. Gómez

Redacción y Edición
Migdahi I. Gómez

Diagramación de Portada y
Contraportada:
Rusia K. González

Todos los Derechos Reservados

Impreso en Panamá por:
Imprenta ARTICSA 2006
4Colors Impresores

La opinión expresada aquí es la de sus autores y no necesariamente refleja el punto de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

ÍNDICE

Presentación Objetivos	4
MODULO N° 1: TEORÍA DE GÉNERO	5
I. Diferencia de los conceptos Sexo-Género	6
II. Construcción social de Género	9
a. Femenidad	
b. Masculinidad	
III. Discriminación	12
IV. División Social de los Espacios	15
V. División Sexual del Trabajo	18
VI. División Sexual de los Poderes	21
MODULO N° 2: VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA	25
1. Violencia Intrafamiliar	26
a. Definición de concepto	
2. Tipos de Violencia	30
a. Física	
b. Sexual	
c. Psicológica	
d. Patrimonial	
3. Formas de Violencia a menores	34
a. Abuso	
b. Abandono	
c. Sobreprotección	
d. Menores	
4. Formas de Violencia en Adultos Mayores	38
MODULO N° 3: AUTOESTIMA Y GÉNERO	43
1. El sujeto bio-psico-social y la autoestima	44
a. Personalidad	
b. Carácter	
c. Temperamento	
2. ¿Como se construye la autoestima?	48
3. Trabajo en equipo y la autoestima	51
MODULO N° 4: DEMOCRACIA COMUNITARIA	55
1. ¿Qué es Democracia?	56
2. La Democracia participativa	59
3. Igualdad de Oportunidades	63
MODULO N° 5: GÉNERO-AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	67
1. Paradigma para el desarrollo humano	68
2. La mujer y el medio ambiente	71
3. Desarrollo humano y Derechos Humanos	74
4. Desarrollo Sostenible	77
BIBLIOGRAFÍA	81

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS

1. Conocer, analizar y reflexionar sobre el funcionamiento social de hombres y mujeres en las comunidades panameña.
2. Sensibilizar a los/las participantes sobre el fenómeno de la violencia y como afecta en su vida cotidiana
3. Conocer y Reconocer la autoestima por parte de cada participante
4. Brindar herramientas para que hombres y mujeres participen en la toma de decisiones que les afecta y en la solución de sus problemas.
5. Impulsar el desarrollo comunitario para la construcción de una sociedad basada en la equidad de género y centrada en los recursos, las capacidades y los derechos de las actuales y futuras generaciones.



El proyecto Agua y Saneamiento: Chispas de Vida y Salud, con el Componente de Género y Ambiente desea contribuir en las comunidades y los centros educativos de la sub-cuenca de Caño Quebrado y el Área Integrada una forma integral de promover la participación activa de hombres, mujeres, con niños y niñas respeto y equidad para mejorar las condiciones de salud e higiene de las comunidades.

La incorporación del Componente de Género y Ambiente, sensibilizara y capacitara a todos/as actores sociales que participan en el Proyecto Agua y Saneamiento: Chispas de Vida y Salud promoviendo equipos comunitarios democráticos con la participación de hombres y mujeres para la toma de decisiones de forma igualitaria, tratando de disminuir la rigidez que cómo sociedad a contribuido para que en las mismas tanto en la comunidad como en el hogar no se permita la democracia participativa en la solución de problemas básico como lo es el uso y manejo de los recursos naturales.

Las mujeres y hombres tienen acceso y control desigual sobre los recursos naturales los impactan de manera diferentes, esto es así cuando culturalmente ha recaído la responsabilidad principalmente en la mujer las tareas domésticas y como consecuencia los problemas de salud de la familia ocasionado por deficiencias en el servicio de agua y saneamiento, por ser ella quien está al frente de hogar.

La importancia de hacer participar a la mujeres en la toma de decisiones y en la implementación de los programas de desarrollo -sobre todo en materias de agua, saneamiento y asentamiento humano- es de una importancia vital para las comunidades. Ayuda a una participación democrática disminuyendo la subordinación de las mujeres.

MODULO Nº 1

TEORÍA DE GÉNERO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer, analizar y reflexionar sobre el funcionamiento social de hombres y mujeres en las comunidades panameña.
2. Analizar la diferencia de los conceptos Sexo-Género
3. Conocer como a través de la diferencia del Sexo se diferencian los hombres y mujeres.
4. Reconocer el fenómeno de la discriminación en la comunidad.
5. Reflexionar como desde la cultura se divide la sociedad: mundo público (hombres) y mundo privado (mujeres)

CONTENIDO

- I. Diferencia de los conceptos Sexo-Género
- II. Construcción social de Género
 - a. Femenidad
 - b. Masculinidad
- III. Discriminación
- IV. División Social de los Espacios
- V. División Sexual del Trabajo.
- VI. División Sexual de los Poderes.

INTRODUCCIÓN

Este módulo nos llevara a un mundo nuevo donde se visualizará el por qué desde siempre se ha visto que el significado de ser mujer o ser hombre tiene características muy particulares dependiendo de la sociedad en que se vive. Se conocerá como desde la diferencia biológica y fisiológica de los seres humanos se les asignan conductas de comportamiento y condicionamiento que genera desventajas para unas y privilegios sociales para los otros.

Dado que este condicionamiento social no es natural sino transmitido a través de la cultura, siendo la cultura:

- Aprendida: No es genética ni biológica
- Compartida: No es exclusiva de un solo individuos
- Sistémica: Un cambio en una característica provoca cambios en otras
- Adaptativa: Basada en la capacidad de cambio de los seres humanos
- Simbólica: Utiliza símbolos, signos y metáforas para representar cosas
- Transgeneracional: Su desarrollo es acumulativo y transmitido generacionalmente

Entonces, se podrá reflexionar y reconocer cómo afecta las relaciones de las personas en las comunidades y en la familia impidiendo una democracia real.

UNIDAD N° 1

DIFERENCIA DE LOS CONCEPTOS SEXO-GÉNERO

Importancia del Tema

Desde que nacemos, se está aprendiendo a través de la familia, la comunidad, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación, el comportamiento que guiara a hombres y mujeres en sus vidas.

Es muy importante reconocer la diferencia entre los conceptos Sexo-Género, estudios que hasta hace poco surgen para poder explicar el fenómeno de opresión, discriminación y subordinación que son sujetas las mujeres en la sociedad, es muy importante conocer estos dos conceptos para poder diferenciarlos.

El concepto de género surge a mediados del siglo XX donde se muestra la diferencia entre hombres y mujeres, esta diferencia se construyen socialmente (género).



¿Cuánto sabes del tema?

1. Se cree que sexo, es la relación sexual entre las personas ¿Sabes que es sexo?
2. ¿Te has preguntado porqué no te explicaron desde niño o niña que el sexo es propio de los seres humanos?



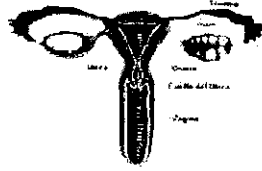
Contesta estas preguntas en tu texto paralelo:

1. ¿Qué es sexo?
2. ¿Sabes que sexo es la diferencia biológica entre los hombres y las mujeres?
3. Elabora un cuadro en la cual aparezca las diferencias físicas entre un hombre y una mujer.
4. ¿Para qué sirven estas diferencias?

CONCEPTOS BÁSICOS

SEXO

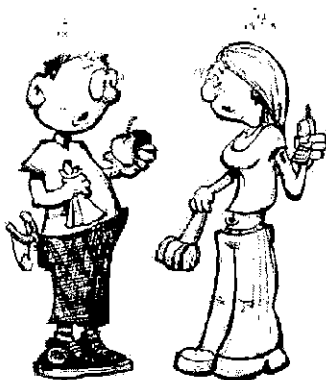
Es la diferencia biológica que existe entre hombres y mujeres



Estas diferencias naturales permiten que exista la oportunidad de la gran mayoría de las mujeres del mundo, tener bebés.



A su vez, hace la diferencia entre hombres y mujeres al llegar a la edad donde comienzan a producir las hormonas, permitiendo que las mujeres tengan senos, caderas anchas y los hombres tengan barba, esto como ejemplo.



La naturaleza le da a los cuerpos muchas funciones que son iguales. Ambos pueden orinar, comer, dormir, respirar, llorar y otras más.

Existe una diferencia de acuerdo a la reproducción; las mujeres podrán embarazarse, parir y amamantar a sus bebés, en tanto que los hombres pueden fecundar



¿Cómo decirle que eso fue lo que me enseñaron?

¿Por qué confundes sexo con sexualidad?



ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN

¡Igual que la gallina puede poner huevos, y el gallo no, la mujer puede tener bebe y el hombre no!

Imagina que tu cuerpo funciona normal:

1. Eres hombre
2. Eres mujer

Ahora, teniendo en cuenta tu sexo. Describe la diferencia física con el otro sexo.

¿Qué opinas y cómo te sientes al imaginar que por esas diferencias te inculquen comportamientos, actitudes, trabajos, sentimientos diferentes al otro sexo?



¿Crees que podamos cambiar esta cultura sexista?

¿mmm...?



UNIDAD N° 2

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

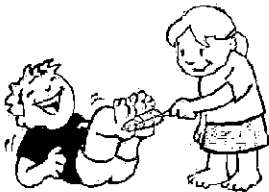
1. Feminidad
2. Masculinidad

Importancia del Tema



Cuando nacemos, somos hembra o machos, existe una diferencia que se ve a simple vista, los genitales (el sexo).

La sociedad, la cultura y nuestros padres, realizan un entrenamiento que dura años y tiene que ver con la diferencia de comportamiento que "tiene que existir entre mujeres y hombres, y así puedan desarrollar la identidad, dejamos de ser naturales y nos convertimos en femeninas y masculinos.

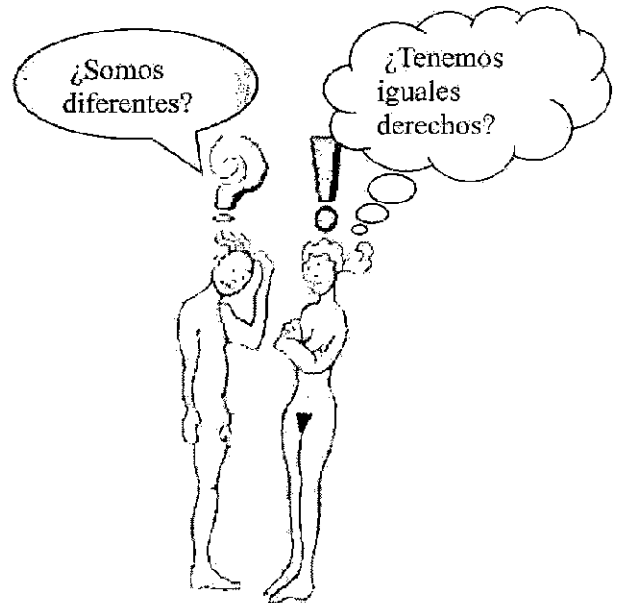


En otras palabras, se construye lo que se conoce como género femenino y género masculino, que son una serie de características psicológicas, sociales y culturales que la sociedad enseña y le hace ver que son propios de uno u de otro sexo. (Construcción social de géneros)

Este concepto permite conocer además las relaciones entre las mujeres y los hombres desde la posición social que le son asignados y como a través de éstos valores aprendidos, generan un desequilibrio en la casa y las comunidades lo que limita a las mujeres a oportunidades de desarrollo personal y de participación comunitaria.

¿Cuánto sabes del tema?

¿Define con tus palabras como entiendes que es ser femenino y masculino?



Contesta estas preguntas en tu texto paralelo:

1. Cual es la diferencia entre sexo y género?
2. ¿Qué entiendo por género?
3. ¿Si el género es construido a través de la cultura, se puede cambiar?
4. ¿Cómo puedo respetar la diferencia físicas que existe con mi pareja y la relación impuesta por la sociedad a través de la cultura.

CONCEPTOS BÁSICOS



Género es una construcción socio-cultural, asignada a hombres y mujeres basándose en las características biológicas para indicarle el conjunto de características, aptitudes, conductas que tienen que seguir en un grupo social.

Los niños y las niñas se comportan de manera natural, pero las personas adultas son las que prohíben lo que ellos consideran que son formas de comportamiento del otro sexo, es en esa forma como desde la infancia se va enseñando como debe actuar, vestirse, de los hombres y la mujeres.

Algunas de las características asignadas a los hombres:

- Actividades
- Ser dominante
- Agresivos
- No demostrar emociones
- Valientes
- Proveedores y Protectores



Estas características que según la cultura son propias para el sexo masculino, en realidad no lo son, éstas se enseñan en casa y son transmitidas por el papá, la mamá, los tíos, abuelos, tatarabuelos es decir de generación en generación. En esta forma se prepara a los hombres para ser competitivos en todo su quehacer diario, en lo social, la política, lo económico, dando como resultado un género masculino con características para el ejercicio de la violencia.

A las Mujeres se les asigna lo contrario:



- Pasivas
- Tiemas
- Bondadosas
- Responsables
- Cuidadoras
- Deseo de conservar la tradición

Igual que al sexo masculino, a las mujeres se le asigna un comportamiento, este forma de actuar en la familia, la comunidad y en la sociedad "es diferenciado". Lo aceptado para los hombres es negado a las mujeres.

Este mandato que da la cultura a las mujeres como por ejemplo, "ser dependiente" en lo económico, lo emocional, permite que no puedan tomar decisiones y son condicionadas para la subordinación, explotación y opresión.

Tanto es así que cuando las mujeres trabajan fuera de casa, reciben menos salarios por el mismo trabajo que los hombres, e implica mucho doble trabajo para las mujeres, pues tienen que atender el hogar.



Estas características asignadas a los hombres y mujeres, limitan el desarrollo de ambos.



Haz una lista de lo que tu puedes hacer para cambiar esta situación en tu hogar

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN



Detente un momento y piensa un poco en tu vida y en la forma en que te relacionas con tu familia, con tus amigos, con tus compañer@s y con las personas de la comunidad.

Salgo de este enredo, ya deje los hijos con mi mamá, termino de hacer las cosas de la casa y me voy para la junta.



¿Cómo se limitan la participación de las mujeres?



Las mujeres para la casa, a cocinar, limpiar y a cuidar los hijos, nada tienen que hacer en la junta...

¡Cuando sea grande seré presidenta de la junta, porque las mujeres también somos parte de la comunidad!



¡Estoy muy triste...! ¿Por qué no puedo llorar?



CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

1. ¿Por qué crees que esto ocurre, explica?
2. ¿Cómo se puede cambiar esas conductas y actitudes que se nos han enseñado como verdades?

UNIDAD N° 3 DISCRIMINACIÓN

Importancia del Tema



Existen muchas formas de discriminación como lo son: las basadas en la raza, color, sexo, religión, descendencia, origen étnico, edad, orientación sexual, o cualquier característica distinta a la **opinión** que el grupo dominante tiene sobre los otros u otras, por lo que podemos decir, se da entre los grupos (intergrupales) que conviven en la misma casa o en la comunidad.

Desde que nacemos los padres y las madres hace diferencia entre las niñas y los niños y así ocurre durante toda la vida con hombres y mujeres.

Esa diferenciación existente en la sociedad porque las “cosas” de mujeres se miran con menosprecio, se les distingue con trabajos no reconocidos como el trabajo en la casa (**trabajo invisible**).

Se les rechaza cuando desean participar en la vida política, o actividades sociales “**propias de hombres**”, en lo económica como ejemplo cuando por el mismo trabajo que realizan los hombres, se les paga más que a las mujeres y cultural anulándolas y reduciéndoles el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos.

Los hombres tienen **prejuicio** hacia las mujeres, éste les hace tener una actitud negativa hacia ellas, a no confiar en la capacidad, el desempeño, esta actitud le llamaremos **sexismo**. Esta es una conducta sistemáticamente injusta contra las mujeres se le conoce como **Discriminación contra la mujer**.

PAREO

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Discriminación | ___ Actitud negativa, predisposición a adoptar un comportamiento negativo hacia un grupo, o hacia los miembros de este grupo |
| 2. Prejuicio | ___ Conducta por parte de los hombres en forma injusta, sistemática contra las mujeres |
| 3. Sexismo | ___ Conducta de separación, segregación en forma sistemática contra un grupo humano determinado |
| 4. Discriminación contra la mujer | ___ Prejuicio al género femenino, a no confiar en sus capacidades ni su desempeño |



Yo voy a contestar en mi texto paralelo



¿Que opina de la siguiente afirmación?

“La violencia no es relativo a la naturaleza humana: ninguna otra especie animal hace la guerra, ni mata por otros motivos que no sean los de satisfacer sus necesidades básicas”

* En tu texto paralelo escribe tu reflexión y compártela con alguien de tu comunidad.

CONCEPTOS BÁSICOS

DISCRIMINACIÓN

Conducta de desprecio, distinción, reserva o preferencia arbitraria

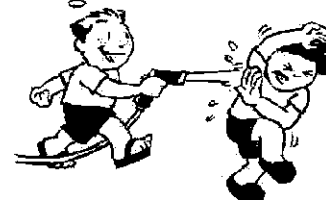


Soy campesino, me siento orgulloso, aunque otras personas sientan prejuicio hacia nosotros



PREJUICIO

Actitud basada en una idea superflua, generalizada y errónea sobre la realidad



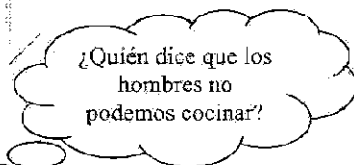
ESTIGMA

Marca o característica desacreditadora



INTOLERANCIA

Actitudes, predisposiciones que perjudican a grupos o personas



ESTEREOTIPO

Modelos rígidos respecto a las Características orales, intelectuales, físicas de un determinado grupo

* En tu texto paralelo elabora una lista de formas de discriminación que conoces en tu comunidad

Imaginate que, lo que aparece en la lista que elaboraste, te ocurre a ti. Escribe como te sientes.

1. _____
2. _____
3. _____

¿Qué puedes hacer en tu comunidad para eliminar la discriminación?

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN



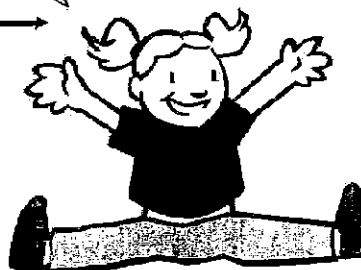
Sueño con una vida sin discriminación



Voy a quererme mucho

Vamos a aprender a convivir con respeto y tolerancia

Tengo esperanza, vamos a tener una vida sin violencia



¿Qué sé sobre este tema?
Voy a escribir todo lo que se, en mi texto paralelo...



1. Explique qué entiende usted por discriminación
2. Explica con tus palabras porqué y cómo se da esa forma de violencia
3. Puedes enumerar 4 acciones que harías para disminuir la discriminación:
 - a. en casa
 - b. en la comunidad
 - c. en el trabajo
 - d. otro lugar que quieras agregar
4. ¿Cuáles serían las características más significativas para una vida sin violencia?

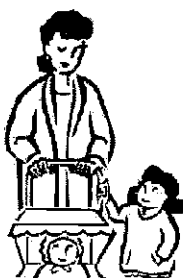
TEMA 4

DIVISIÓN SOCIAL DE LOS ESPACIOS

Importancia del Tema

En gran parte del mundo y dependiendo de la cultura en que vivimos se le asigna a cada uno de los sexos (hembra, macho) un conjunto de comportamientos (características sociales que no son naturales) para cumplir funciones en la comunidad.

Se puede mencionar algunos ejemplos: las mujeres a cuidar la casa (cocinar, lavar, limpiar, otras), tener hijos e hijas, (amamantarlos, protegerlos y cuidarlos), cuidar a la pareja (brindándole cuidado desmedido ya sea en la ropa, la comida, el bienestar emocional, sexual entre otros), todas estas funciones se dan a lo interno de la casa, y no se le da el valor económico.



Los hombres por otro lado se les asignan la función de ser el sustento económico, esta asignación les permite las salidas del ámbito doméstico dando como resultado las relaciones entre los géneros que divide los espacios de su vida cotidiana.

Esta división marcada de la sociedad considera valor productivo y remunerado a la actividad realizada por los hombres, a las mujeres se les asigna como un deber por amor a la familia.



¿Cuánto sabe del tema?

¿Te has preguntado alguna vez si existe una división en los espacios entre hombres y mujeres?



Explica cómo se le asigna los comportamientos que debe tener cada uno de los miembros de la comunidad

¿Cuáles son las funciones de las mujeres y los hombres en la familia?



Contesta en tu texto paralelo:

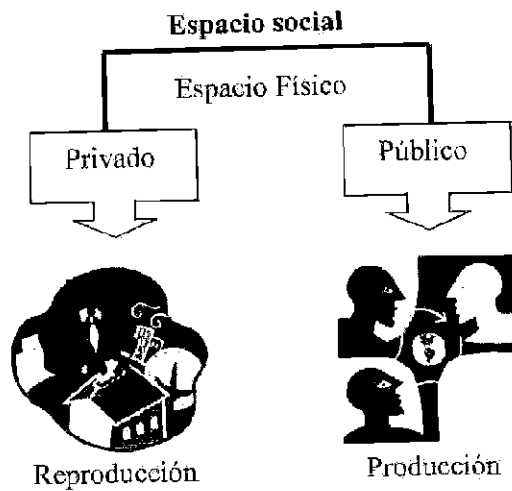
Imagínese todas las tareas que hace todos los días, haga una lista y coloque el valor en dólares, (Ojo, se le pone valor a todo los trabajos) luego sume y saque promedio.

Ejemplo:

TRABAJO	¿Cuánto se le paga?	
	HOMBRE	MUJER
Administradora del hogar		B/. 500.00
Cuidado de enfermos		B/. 250.00
Jardinero	B/. 40.00	

Anote todos los trabajos que realizan los miembros de la familia, niños, niñas, mamá, papá, abuelo, abuelo. Todos los que conviven en el hogar

CONCEPTOS BÁSICOS



Espacio Público

Es un lugar común donde participan los hombres para deliberar, discutir, tomar decisiones frente a problemas que "afecta a la ciudadanía en general", es allí donde se forma el ejercicio político, convirtiéndose este espacio en el espacio político.

En este espacio se decide y actúa, es el arte de administrar los asuntos de la ciudad y del mundo.



El espacio público es el poder ligado a los límites territoriales sobre los que se ejercen la soberanía, entendida esta como la democracia para el ejercicio de la autoridad.

El espacio público, es el espacio donde existe la discusión sobre temas que competen a hombres y mujeres, sin embargo, la participación de las mujeres es muy limitada y las pocas mujeres que participan lo hacen desde actividades propias que han sido asignadas por ser mujer, o sea que no se les toma en cuenta.

El espacio político, es el espacio de toma de decisión o sea los puestos de poder.

Espacio Privado Doméstico



En el espacio privado/doméstico es un lugar de intimidad, sentimiento, donde recae todo el peso en las mujeres, es un espacio de conflicto, de sometimiento sutilmente definido por la cultura. En este espacio se reproduce un orden definido desde el poder político, desde las normas institucionalizadas por la ley o por las costumbres.

Es un ámbito de mujeres donde ocupan un lugar de poder y está compuesto básicamente por mujeres, niños/as, ancianos/as- pero en el cual el poder no es real. Es un espacio de decisiones condicionadas.

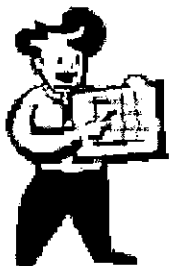
Existen distintos ámbitos donde los hombres y mujeres se relacionan. Las líneas que los separan no son muros que impiden la comunicación: no son ámbitos o espacios separados. Son lugares en los que comparten su diario vivir.

Esta forma de división social en que se ha dividido el mundo en que vivimos, separa al hombre y a la mujer lo que es bueno para uno es malo para el otro lo que da como resultado una sociedad dividida, es decir una sociedad dicotómica.

TEMA 5

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Importancia del Tema



En la sociedad panameña como en la mayoría de las sociedades los hombres están dedicados al rol de productor y las mujeres a la de reproducción, condición establecida en base a las diferencias sexuales.

En la actualidad y en gran parte de las comunidades se observa que no es tan rígido este mandato dado que la situación económica y otras circunstancias han obligado a las mujeres a participar en el mercado laboral asalariado, sin embargo se les encarga el trabajos secundarios o trabajos auxiliares, al ser secundarios son trabajo no calificado. Su permanencia por lo general es intermitente con un bajo nivel de ingreso. Además en su mayoría son sujetas de acoso sexual.



En este contexto y en los cambios que se derivan del mandato de roles, sigue existiendo la división genérica a pesar que las mujeres esten trabajando fuera del hogar, ellas siguen desempeñando las tareas secundarias, sin embargo, estos cambios no han significado nuevos roles para los hombres.

Significa entonces que, estos cambios sociales han generado una mayor carga social para las mujeres pues continuan cumpliendo los roles tradicionales de reproducción pero además se agrega el de producción.

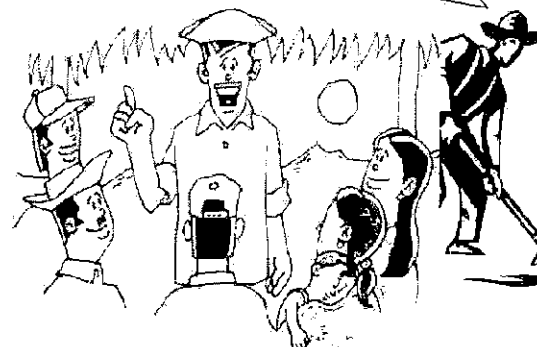
¿Cuánto sabe del tema?

1. ¿Sabes por qué existe división en la sociedad entre los sexos?
2. ¿Porqué las mujeres tienen que hacer trabajos en la casa y los hombres no?
3. ¿Es correcto que los hombres laven, planchen, cocinen y cuiden a los hijos?
4. **Explica tu respuesta en un texto paralelo**



Hacer un listado de trabajo **productivo** y ¿quien lo realiza y por qué?, explicar.

Hacer una lista de trabajo **reproductivo** (reproducción biológica y reproducción social) y quien lo realiza, explicar las implicaciones culturales para dichas funciones.



CONCEPTOS BÁSICOS



La **DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO** establece el tipo de actividad que realiza hombres y mujeres y su ubicación social. Ésta ubicación se encuentra asignada por las características biológicas y no así por la destreza de ser humano.

La asignación de funciones, capacidades y limitaciones diferenciadas a mujeres y hombres, que la normativa de la cultura vigente establece como atributos "naturales" de ambos sexos es lo que se llama **ROL DE GÉNERO**, en otras palabras actividades y tareas que una cultura asigna a los sexos.



Esos "atributos naturales" se logran por un proceso de **ESTEREOTIPIFICACIÓN DE GÉNERO** a través de ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de los varones y de las mujeres.

Los estereotipos actúan como las herramientas para la construcción de quien eres, es decir en la identidad de los hombres y las mujeres. Estas herramientas son: el lenguaje, las normas, los mitos, las leyendas,

las leyes y qué son transmitida de generación en generación a través de la cultura.

En las comunidades, esta diferenciación se ve muy marcada.

1. La asignación del **TRABAJO PRODUCTIVO** esta caracterizado por que provee recursos socialmente valorados, poder, prestigio con una gran libertad personal



2. El **TRABAJO REPRODUCTIVO**, se puede separar: la **reproducción biológica**, el embarazo y el nacimiento y la lactancia del bebé, **reproducción social**, es la



forma como se les enseña a niños y niñas cuales son los valores, normas, hábitos del grupo social al que pertenecen y la **reproducción de la fuerza de trabajo** es el proceso mediante hombres y mujeres aprenden funciones que consideran propias según el sexo para ser absorbidos como fuerza de trabajo. además de alimentación, atención y cuidado.



Esto conlleva a la **ESTRATIFICACIÓN DE GÉNERO** entre hombres y mujeres tienen diferentes posiciones en la escala social, proporcionando prestigio a nivel social o económico.



El trabajo productivo y reproductivo posibilita la existencia de la humanidad, así mismo se debe reconocer ambos trabajos como aporte al crecimiento de la civilización.

CONCEPTOS BÁSICOS

Los poderes en la sociedad se constituyen y estructuran de manera coordinada para mantener la estructura de poder estable, inamovible por lo cual al estar dividido desde la sexualidad constituyen la dicotomía social entre hombres y mujeres. Veamos como de la siguiente manera se reproduce y mantiene.

Poder Político, según Jean-William Lapierre, es una función social que consiste en tomar



decisiones soberanamente para el conjunto de la sociedad global y de asegurar su ejecución por medio de la autoridad legítima y la supremacía de la fuerza pública. Esta forma de ejercicio del poder político esta en manos de los hombres.

Para las **mujeres** el ejercicio del **Poder Político** es una forma de poder que deriva del ordenamiento político que se ejerce en la familia quien es la que la sustenta y le da sentido de existencia a través de la transmisión de la cultura patriarcal.



Poder Económico existe una producción y una distribución de la riqueza, establece el tipo de actividad que realiza hombres y mujeres y su ubicación social, el proceso de producción de bienes materiales tiene que ser continuo. Este proceso de producción de bienes que se repite constantemente e ininterrumpidamente, lo que llamaríamos reproducción social.

La sociedad mantiene la reproducción social dado que al dejar de producir los bienes materiales para el adelanto de la especie puede dejar de existir como especie.

Los hombres en el mundo público reproducen los bienes materiales y las mujeres reproducen las fuerzas productivas desde el mundo privado, es decir en el hogar.

Poder Social es definido como la capacidad de controlar, modificar o influir en el comportamiento de otra persona, expresa en si mismo una gran potencialidad: hacer que el otro haga lo que yo quiero, cuando lo quiero y como lo quiero.



- El **poder recompensante**: Capacidad de recompensar a una persona por cumplir con el comportamiento deseado.



- El **poder coercitivo**: Capacidad para castigar a una persona por dejar de adecuarse.

- El **poder legítimo**: Aceptar a una persona como agente de un orden social establecido.

- El **poder referente**: Respeto o identificación con una persona o grupo.



- El **poder experto**: Reconocimiento de que otra persona tiene el conocimiento necesario para lograr una meta." (Dennis Coon. Psicología, exploración y aplicaciones.)

Así en la familia hombres y mujeres ejercen las diferentes formas de poder entre sus miembros a través de una supuesta protección de los mismos, con establecimiento de lazos afectivos

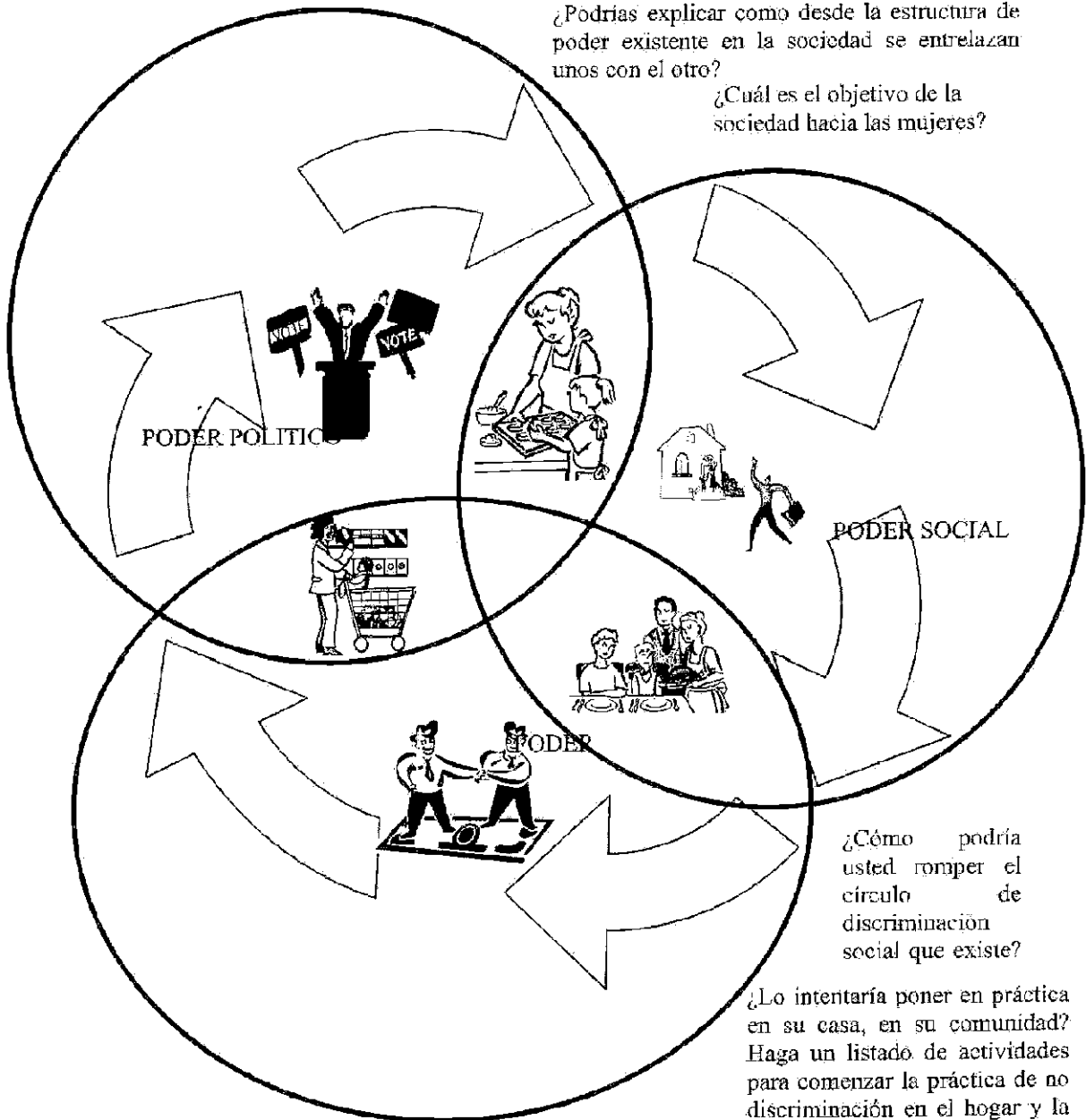


Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

¿Podrías explicar como desde la estructura de poder existente en la sociedad se entrelazan unos con el otro?

¿Cuál es el objetivo de la sociedad hacia las mujeres?



¿Cómo podría usted romper el círculo de discriminación social que existe?

¿Lo intentaría poner en práctica en su casa, en su comunidad? Haga un listado de actividades para comenzar la práctica de no discriminación en el hogar y la comunidad

MODULO Nº 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar a los/las participantes sobre el fenómeno de la violencia y conocer como afecta en su vida cotidiana
2. Identificar la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR como fenómeno aprendido
3. Analizar los diferentes tipos y formas de violencia intrafamiliar que existe en la unidad familiar y las consecuencias que tiene para la salud, la economía familiar y en lo social
4. Enunciar las disposiciones legales contra la violencia intrafamiliar, que se encuentran vigente y tipifica como delito, tanto civil como penal.

CONTENIDO

1. Violencia Intrafamiliar
 - a. Definición de concepto
2. Tipos de Violencia
 - a. Física
 - b. Sexual
 - c. Psicológica
 - d. Patrimonial
 - e. Ecológica
3. Formas de Violencia a menores
 - a. Abuso
 - b. Abandono
 - c. Sobreprotección Menores
4. Formas de Violencia en Adultos Mayores
5. Formas de Violencia en la Pareja
6. La Violencia es un delito tipificado por las leyes panameñas

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia es un problema social universal, que daña la salud de quien la padece.



La violencia se aprende, se recrea y se transmite no es genética, según Osvaldo Podhajcer, genetista, investigador del Conicet, "No hay ninguna evidencia de una violencia innata que se plantee en el nivel genético. No se conoce nada como un gen de la violencia".

Es una acción de **poder** que se ejerce desde una jerarquía, utilizando ciertos mecanismos que posibilitan la acción de fuerza para el sometimiento, es dicotomía, tiene que existir un fuerte y un débil, una víctima y un victimario.

El **poder** es una característica de la **condición genérica** masculina, es un atributo genérico de los **hombres**, ellos aprenden desde muy temprana edad a ser dominantes y controladores, porque se les atribuye **poder** y lo ejercen. El ejercicio del **poder** masculino hace que los **hombres** ejerzan la agresividad para ser competitivos y las mujeres aprenden a ser discriminadas.

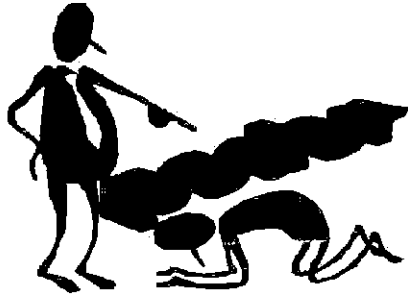
El ejercicio del **poder** a través del dominio y el control les permite decidir los deberes de los otros y las otras y sus obligaciones.

De esta manera, en muchos ámbitos de la vida, los **hombres** deciden aspectos esenciales de la vida de las mujeres sin considerar las necesidades elementales de ellas mismas.

TEMA Nº 1

Violencia Intrafamiliar

Importancia del Tema



La violencia, es la forma como se traduce el poder para someter mediante la fuerza ya sea física o psicológica a otra persona lo que causa daño e incluso la muerte.

El empleo de la fuerza se constituye en un método para la opresión, la subordinación y el sometimiento, a través de la fuerza ya sea física, sexual, psicológica o patrimonial se intenta doblegar la voluntad del otro, el objetivo final es el de anularle



Esta conducta violenta es posible por el desequilibrio de poder, y esta definido culturalmente por el contexto donde se encuentran las personas, es en función por maniobras intencionales de control de la relación.

En el contexto familiar esta violencia es ejercida por el poder y la jerarquía hacia los más vulnerables que son las mujeres, niñas, niños, ancianos, ancianas y discapacitados

¿Cuánto sabe del tema?

¿Podrías decirme con tus palabras que es violencia?

¿Conoces las formas como se manifiesta la violencia?

¿Te gustaría conocer más sobre el tema y por qué?



¿Qué es agresividad?

¿Existe diferencia entre agresividad y violencia?



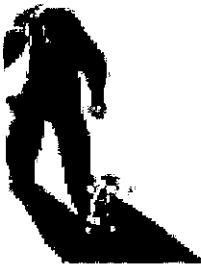
Contesta en tu texto paralelo.

CONCEPTOS BÁSICOS



La **violencia** es un fenómeno social, una conducta aprendida, se transmite de generación en generación, es multifactorial, multidimensional, está presente en la casa, la escuela, la comunidad y en la sociedad en general.

Se ejerce desde diferentes esferas (pública, privadas), diferentes espacios geográficos (urbanos, rurales), diferentes espacios situaciones (empleo, escuela, barrios o casa), por diferentes causas (motivadas, sin motivo), y en diferentes ocasiones.



La violencia es "el uso de la fuerza con la intención de controlar, someter a otro individuo o grupo ya sea a través de amenazas o el uso de la fuerza que causan lesiones físicas, sexuales o psicológicas.

Agresividad: Según Rapaport(1992), es un impulso que es propio de la naturaleza del hombre, por lo que tendría características universales y estaría profundamente enraizado en la historia humana.

Existen dos "**pulsiones**" opuestas en interacción permanente. la **auto-preservación** y **desarrollo**, esta pulsión es socialmente aceptadas



(competencia, superación, logro) y la **fuerza auto-destructivas** que son las formas

desviadas, patológicas (sadismo, masoquismo, suicidio, violencia)



Violencia Cotidiana, es la que sufrimos diariamente, se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas de urbanidad como lo es el no respeto de una fila, la larga espera para ser atendido en una cita medica, la indiferencia al sufrimiento humanos y otros.

Violencia Política, es aquella que se manifiesta a través de grupos organizados, ya sea que estén o no en el poder, ejemplo de ello el nepotismo institucional, el estilo tradicional del ejercicio político, otros.



Violencia Económica, la mala distribución de la riqueza que se ve reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad, el desempleo, subempleo, que se refleja en la falta o desigualdad de oportunidades de acceso a la educación y la salud.

Violencia Cultural, nuestra cultura es sexista en contenidos y grados, en ocasiones sutiles e imperceptibles pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable".

El **sexismo** es generado socialmente por que parte del orden, de los mecanismos de funcionamiento, de las estructuras y las relaciones sociales recrean formas de dominación basadas en el sexo de las personas y en lo que las personas hacen con su sexualidad.

Las formas más elevadas de sexismo son el machismo, la misoginia y la homofobia. Y una característica común a todas ellas es que son la expresión de las acendradas de dominio masculino patriarcal.

El **androcentrismo** es la sobrevaloración de los hombres y lo masculino, y la inferiorización y subvaloración de las mujeres

y a lo femenino. La dominación del hombre pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres y las hace invisibles simbólicamente: no son vistas, o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características. La invisibilización de las mujeres es producto de un fenómeno cultural masivo: la negación y la anulación de aquello que la cultura patriarcal incluyó como atributo de las mujeres o de lo femenino

La **misoginia** se produce cuando se cree que la inferioridad de las mujeres en comparación con los hombres es por sí misma natural, cuando de antemano se sostiene que las mujeres son impotentes por incapacidad propia y de manera central, cuando se hostiliza, se maltrata y se somete a las mujeres haciendo uso de la legitimidad patriarcal. La misoginia es certera cuando ni siquiera nos preguntamos si la dominación genérica a las mujeres es injusta, dañina y éticamente reprochable. La misoginia está presente cuando se piensa y se actúa como si fuese natural que se dañe, se margine, se maltrate y se promuevan acciones y formas de comportamiento hostiles, agresivas y machistas hacia las mujeres.

El sexismo es contenido fundamental de la auto-identidad. Por eso, las personas lo aprenden, lo internalizan, lo adecuan y recrean: lo convierten en afectos, pensamientos, prejuicios y veredictos, en moral y norma de conducta y en cristal para ver el mundo y sus habitantes.

Violencia doméstica: Constituye violencia



doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada

relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.

En el art.2 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se determinan tres esferas en las que se manifiesta habitualmente la violencia contra la mujer:

a. -violencia física, sexual o psicológica que se produce en la familia, incluido malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violación por el marido, la mutilación genital femenina, actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia.



b. -violencia física, sexual o psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación en



el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares la trata de mujeres y la prostitución forzada.

c. -la violencia física, sexual o psicológica perpetrada o tolerada por el Estado donde quiera que ocurra.



Otra forma de violencia doméstica es el maltrato infantil y el abuso de los niños y niñas, este se

tocara como tema aparte, al igual que el maltrato y abuso a personas mayores de edad.

Actividades de Evaluación

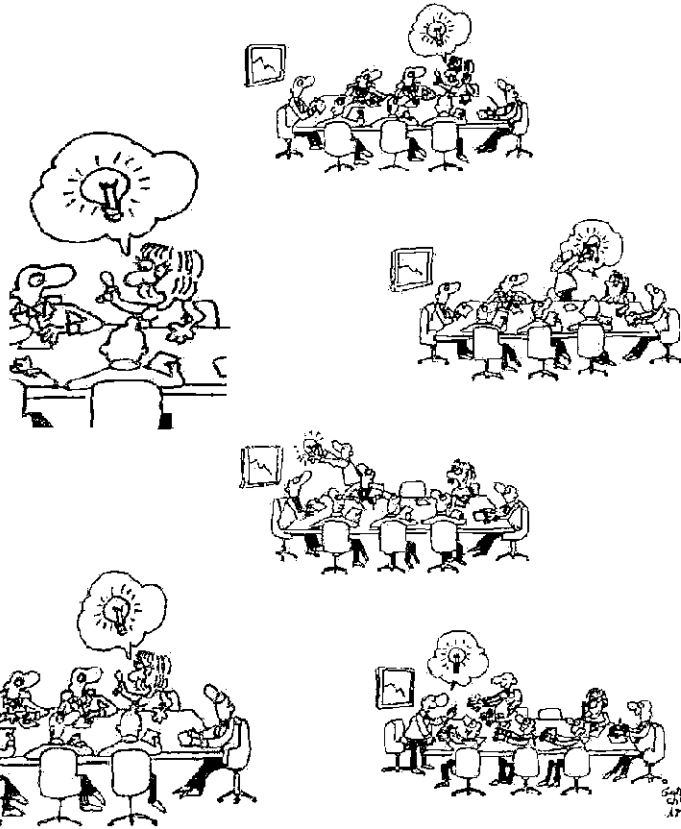
CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Analiza las siguientes figuras, describe lo que ocurre en este contexto.

¿Haz observado alguna violencia cultural?

¿Se evidencia el machismo y la discriminación contra la mujer?

¿Por qué crees que ocurre?



¿Qué es la violencia doméstica?

Anota en tu texto paralelo, la descripción de lo que ves en esta figura, e imagina los sentimientos de cada uno de los actores que participan en la imagen.

¿Qué puedes hacer en la comunidad para ayudar a que disminuya la violencia doméstica?

TEMA 2

Tipos de Violencia

Importancia del Tema



La violencia es una realidad innegable, existe en la sociedad, en las escuelas, en el trabajo y en la familia. Cifras proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas, a través del UNIFEM

(Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, el cual se encarga de la protección de los derechos humanos de las mujeres) revelan que el 65% de las mujeres a nivel mundial sufren violencia, problema que consecuentemente se repite a los y las hijas.



La violencia contra la mujer constituye una violación a los derechos humanos y a las libertades individuales. Es una

ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.

De hecho, la conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo, así, los grupos más débiles resultan los más agredidos.



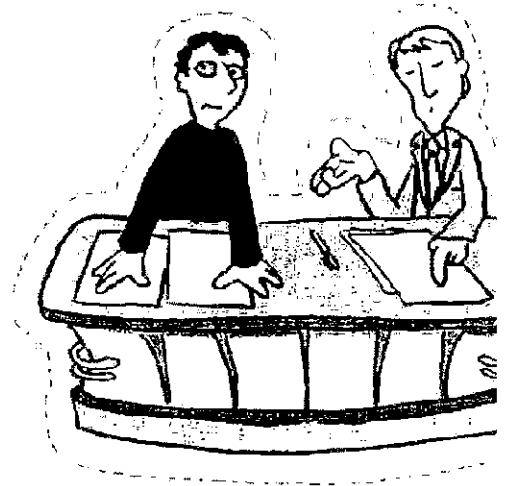
En este contexto, es importante conocer como se manifiesta la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial para detectarla ya sea que la ejerza o la sufra.

¿Cuánto sabe del tema?

¿La violencia contra la mujer es un atentado contra los derechos humanos?
Explica tu respuesta

¿Te has puesto a pensar por qué ocurre la violencia?

¿Cuántos tipos de violencia conoces?



¿Puedes explicar por qué se habla de violencia contra las mujeres?



Contesta en tu texto paralelo

CONCEPTOS BÁSICOS

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO



Es la violencia masculina contra las mujeres. Es toda forma de coacción, control o imposición ilegítima por la que se intenta mantener la jerarquía impuesta por la cultura sexista, forzándolas a que hagan lo que no quieren, no hagan lo que quieren, o se convengan de que lo que decide el hombre es lo que se debe hacer.

La violencia contra las mujeres es cualquier forma de comportamiento utilizado por los hombres como mecanismo para "poner a las mujeres en su lugar" y "reafirmar quien toma las decisiones o quien tiene el poder en la relación".

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Es una manifestación de relaciones de poder y de fuerza históricamente desiguales entre mujeres y hombres, tanto en lo privado como en lo público, que han causado y siguen causando la dominación y discriminación de las mujeres por parte de los hombres, siendo un obstáculo para su pleno desarrollo. Uso intencional de fuerza contra la mujer con la posibilidad de causar muerte, lesiones o daño tanto física, sexual, patrimonial como psicológica.

VIOLENCIA EN LA PAREJA

- Agresión repetida o permanente
- Víctima con lazos afectivos
- Según predominancia

a. Física

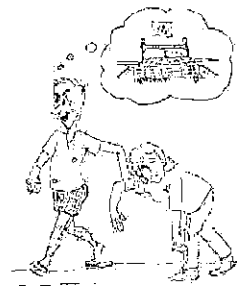
Uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño.



La violencia física incluye:

inmovilización, bofetadas, empujones, jalones el pelo, puñetazos, patadas, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenazas o uso de armas (pistola, cuchillo u otros objetos).

b. Sexual

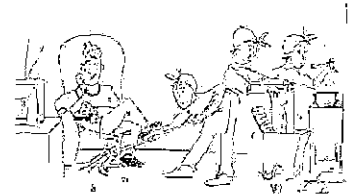


La violencia sexual es todo acto agresivo que mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad.

Este es un acto que busca someter el cuerpo y la voluntad de las personas.

c. Psicológica

La violencia psicológica no es una forma de conducta, son conjunto de comportamientos



s heterogéneos en los cuales se produce una forma de agresión psicológica.

En todos los casos, es una conducta que causa un perjuicio a la víctima.

Puede ser intencionada o no intencionada. Es decir, el agresor puede tener conciencia de que está haciendo daño a su víctima o no tenerla. Eso es desde el punto de vista psicológico.

Desde el punto de vista jurídico, tiene que existir la intención del agresor de dañar a su víctima.

d. Patrimonial



Es cualquier acción u omisión que implique perjuicio, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos, destinados a satisfacer necesidades que conlleven un riesgo de daño inminente en la salud física o psíquica o la vida de algún miembro del grupo familiar.

Queda comprendido dentro del alcance de violencia familiar el incumplimiento de los deberes de asistencia alimentaria.

Ciclo de Violencia

Inicia y crece la tensión

Al principio la tensión la característica del victimario/a (maltratador/a), se muestra rabioso y no reconoce su enfado por lo que su pareja no logra comunicarse, lo que provoca un sentimiento de frustración. Todo comienza con sutiles menosprecios, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmos, largos silencios. Se repite el mensaje de que su percepción de la realidad es incorrecta por lo que se empieza a preguntar qué es lo que hace



mal y comienza a culpabilizarse de lo que sucede. Esta tensión va creciendo con explosiones de rabia cada vez más agresivas.

Etapa de violencia explícita



Estalla la violencia y se mezclan todas sus formas. La física: diversas formas de agresión al cuerpo de la (golpes, las heridas, los moretones), la violencia psicológica (amenazas, desprecios, humillaciones) y la violencia sexual. En la medida que esta etapa se repite en una relación, va siendo más y más larga.

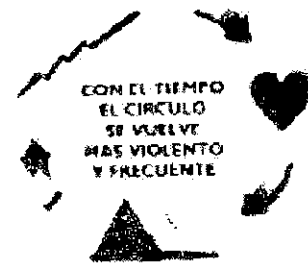
Reconciliación



El victimario/a parece haberse dado cuenta de lo hecho, muestra arrepentimiento, promete no volver a ser violento, puede hasta mostrarse cariñoso. El o la víctima refuerza la negación de la

violencia y cree que puede cambiar. Esta etapa puede ser una luna de miel o simplemente una etapa tranquila.

En la medida en que se repite el círculo de violencia esta etapa se va haciendo más y más corta hasta desaparecer y quedar sólo en una mezcla de las de la etapa de tensión y la de violencia explícita



Actividades de Evaluación

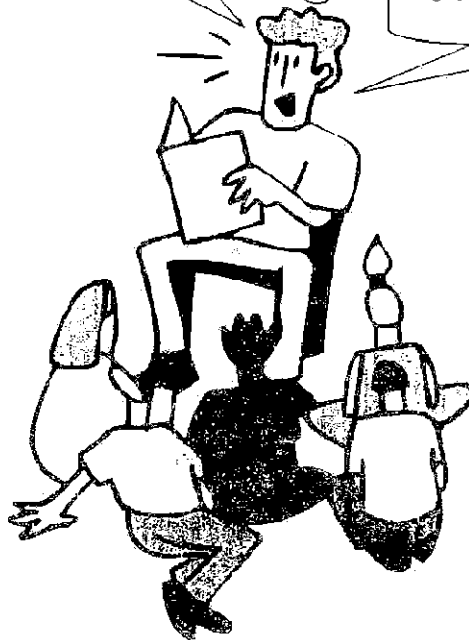
CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Recuerden que este es un ejercicio de aprendizaje...

1. Luego de leer las diferentes formas de violencia y como se manifiesta, haga un listado de acciones violentas.
2. Póngale un ganchito a las acciones violentas que ha realizado durante el día.
3. Analiza ¿porqué las hiciste?
4. Consideras que esas acciones se pudieron evitar, explique como.
5. ¿Puedes hacer un compromiso contigo mismo/a para evitarlas?

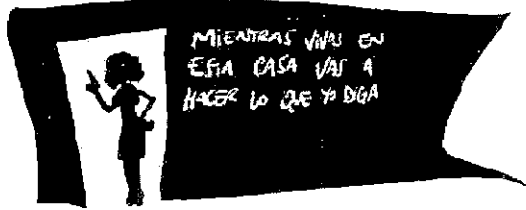
Esto que he leído está serio... ¿Habr como hago para que reconozcan si han ejercido algún tipo de violencia?

¿Qué puedes hacer en tu comunidad para erradicar la violencia?



TEMA 3
FORMAS DE VIOLENCIA A MENORES
IMPORTANCIA DEL TEMA

Los principios culturales de nuestra sociedad están impregnados de normas que justifican explícita o implícitamente la violencia contra los niños, especialmente en el entorno familiar ya que se les considera como propiedad.



Como hemos visto anteriormente, la violencia tiene que ver con las relaciones de poder y en la familia donde se convive en espacios normalmente reducidos, personas de edades y sexos distintos que interfieren en la vida del otro, la jerarquía etaria permite el ejercicio de poder hacia los más vulnerables.

La violencia contra los niños, niñas se manifiesta de muchas formas, siendo la falta de atención la de mayor frecuencia, y le sigue el maltrato físico. En esta enseñanza diaria de las diferentes formas de violencia desde los mayores, el niño aprende a ejercer violencia para obtener resultados gratificantes en los logros de sus objetivos.



Lo cierto es que la violencia se encuentra presente en las familias, independientemente de la condición social de la misma que investigadores como Gelles y Straus la califican como la institución más violenta de nuestra sociedad exceptuando al ejército en tiempos de guerra.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

¿Cree usted que los hijos e hijas hay que maltratarlos como forma de disciplina?

¿Conoce usted la diferencia entre disciplinar y maltrato a niños, niñas o adolescentes?

¿Conoce la diferencia entre abuso y maltrato?

¿La mayoría de los padres lastiman o desprecian a sus niños intencionalmente?

Contesta en tu texto paralelo



¿En tu casa se ejerce abuso, maltrato a los niñas, niños?

Yo creo que no, pero tengo que revisar



Haga una lista de formas como trata a sus hijos describala, diferencie si es maltrato, abuso o disciplina.

CONCEPTOS BÁSICOS

VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS:

Es cualquier acción u omisión, no accidental que provoque un daño físico o psicológico a niños, niñas o adolescentes por parte de sus padres o cuidadores. Hay diferentes tipos de maltratos

FORMAS ACTIVAS

Abuso Físico: Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no es accidental que provoca un daño físico o enfermedad en un niños, niñas o adolescentes. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso.



El maltrato físico de niños no se asocia a ningún grupo étnico, sino que se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas.

No hay una situación específica que determina la violencia familiar, sino un conjunto de factores que predisponen a que ocurra. Estos factores pueden ser: baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno y sentimientos de inferioridad.

Los niños que han sido maltratados, necesitan ayuda psicológica para no repetir el esquema de abuso a otras personas.



Abuso Sexual: Se refiere a cualquier implicación de niños, niñas o adolescentes, dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales.



Se podría definir al abuso sexual como el tipo de contacto sexual por parte de un adulto o tutor, con el objetivo de lograr excitación y/o gratificación sexual.

La intensidad del abuso puede variar de la exhibición sexual a la violación. De todas las formas de abuso, el abuso sexual es el más difícil de reconocer y aceptar.



En la mayoría de los casos los niños nunca comunican lo que está ocurriendo. Los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual, por eso en la medida que el niño se anima a decirlo, es preciso creerles.

Abuso Emocional: El abuso emocional generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como por ejemplo insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono. También aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas infantiles por parte de algún miembro de la familia. Todo esto provoca en el niño graves trastornos psicológicos.



Los padres muchas veces abusan emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones, como por ejemplo cuando

quieren que sobresalgan en el colegio, en el deporte o en la vida social. Pero a partir de esas buenas intenciones pueden presionarlos o avergonzarlos al punto de crearles un sufrimiento emocional crónico.

FORMAS PASIVAS

Abandono Físico: Es un maltrato pasivo y se presenta cuando las necesidades físicas del niño como alimentación, abrigo, higiene y protección no son atendidas en forma temporaria o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.



Abandono Emocional: puede ser desde un lugar pasivo, sin brindar afecto, apoyo y la valoración que todo niño necesita para crecer psicológicamente sano.



Es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional (p.e., miedo, humillación, ansiedad, desesperación, etc.) lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para descubrir, entender, reglamentar, modificar, experimentar y expresar apropiadamente las emociones produciendo efectos adversos graves en su desarrollo y vida social.



Abandono Económico: Un estado de



abandono cuando el adulto responsable del menor no cumple o no agrega esfuerzo por proporcionar un sistema de garantías efectivas para la satisfacción de la mayoría de los derechos del niño que cotidianamente son violados: a la educación, a la salud, a la alimentación, al vestido, al esparcimiento, a la vivienda...

SOBREPROTECCIÓN

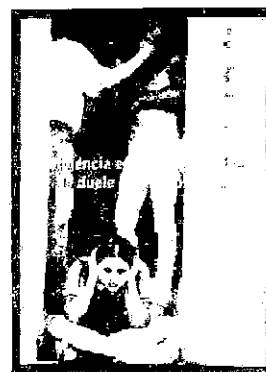


La sobreprotección se da cuando los padres están demasiado pendientes de lo que el niño hace, atemorizados por la posibilidad de que le pueda ocurrir alguna desgracia, y pendientes de satisfacer la mayoría de sus caprichos.

En estos casos no se dan las circunstancias de la privación afectiva, sino todo lo contrario: las conductas agresivas surgen como consecuencia de la intolerancia a las frustraciones que, inevitablemente, van surgiendo, pudiéndose configurar también en estos casos una personalidad psicopática.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TESTIGOS DE VIOLENCIA

Se refiere cuando los niños presencian situaciones permanentes de violencia entre sus padres. Estos niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de cualquier tipo de abuso.



Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Haga una imagen de:



¿Cómo se siente un niño, niña o adolescentes frente a situaciones sistemática como esta?

En la rueda de poder y control aparecen las diferentes formas de violencia, descríbelas aplicadas a las formas activas o pasivas en niños, niñas o adolescentes.

Ponga ejemplos de formas activas y pasivas de violencia que se ejerce sobre los niños, niñas o adolescentes



Que harías en tu comunidad para eliminar las violencia contra los niños y niñas

TEMA 4 FORMAS DE VIOLENCIA EN ADULTOS MAYORES

IMPORTANCIA DEL TEMA



Con mucha frecuencia el abuso, el maltrato y la violencia contra las personas mayores se originan a lo interno de la familia, a estas personas las llamaremos "adultos mayores", las más afectadas son las mujeres dado que vivimos en una sociedad machista.

Aunque esta práctica generada en la familia hacia ellos y ellas es común, igual se da fuera de la familia, especialmente en los espacios donde se encuentran las personas reunidas y actúa, siendo ellos más vulnerables por encontrarse limitados por habilidades de movilización y destreza que personas de menos edad que ellos.

Se considera que solamente la violencia extrema es violencia, sin embargo la violencia que se genera contra los "adultos mayores" en muchas ocasiones son difíciles de percibir hasta por las propias víctimas.



Existen pocos estudios sobre el tema, esto contribuye a que se desconozca este problema y que se agudiza igual que las otras formas de violencia, dado la necesidad de dependencia de las personas mayores de 70 años, rango que corresponde a la categoría de "adultos mayores".

Es importante iniciar la prevención y erradicación de violencia no sólo contra las mujeres mayores, sino de toda la población susceptible o vulnerable.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA

1. ¿Porqué a las personas mayores se les violenta?
2. Existen manifestaciones tanto en la violencia contra las mujeres como en los niños/as, enuméralas.
3. ¿Cómo te sentirías la violencia te la hicieran a ti?
4. Quisieras conocer más sobre esta forma de violencia



CONTESTA EN TU
TEXTO PARALELO

¿Podrías explicar porqué las mujeres tienen que cuidar a las abuelas o abuelos y los hombres no?



CONCEPTOS BÁSICOS

La sociedad en la vivimos está organizada de tal forma que potencia la energía, la producción, la independencia, características contraria que poseen las personas adultas mayores.



Todas las personas en el proceso de la vida inician su proceso de envejecimiento entre los 20 y 30 años de edad, cuando el organismo alcanza su grado de madurez total, luego comienza a producir modificaciones tanto fisiológicas como anatómicas.

El envejecimiento es un proceso progresivo y definitivo que poco a poco va deteriorando al individuo hasta llegar a la muerte a pesar de la influencia del entorno.



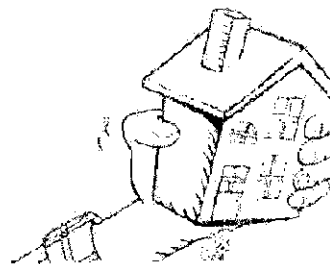
los aportes se puedan hacer.

El conocimiento sobre las diferentes formas de abuso existente hacia los adultos mayores ayudará a prevenirlo.

El abuso o maltrato de ancianos esta clasificado en tres categorías:

Pero en ese proceso hacia la muerte, es importante la calidad de vida que se debe mantener y

Abuso Domestico de Ancianos: Cualquier tipo de maltrato a



una persona anciana por alguien que tiene una relación con ese anciano tales como: esposo(a), hermano(a), hijo(a), amigo(a), etc. y cuyo maltrato ocurre en el hogar del anciano o el hogar de la persona que cuida al anciano es considerado Abuso Domestico.

Abuso Institucional de Ancianos: Es el abuso que ocurre en un lugar residencial para personas ancianas. Por lo regular el maltrato es llevado a cabo por la persona que tiene custodia legal y cuida al anciano, tales como: el personal de la institución, profesionales, etc.

Abandono o Abuso Personal: Se manifiesta con negligencia que la acción de rehusar o falta de cumplir con las obligaciones o deberes de la persona mayor de edad que se encuentra necesitada de los cuidados. Algunos factores de consideración para el cuidado personal son enfermedades crónicas, demencia,



malnutrición, vigilancia de medicamentos, depresión, etc. Per lo tanto, cada caso debe de ser evaluado en forma individual tomando en cuenta las circunstancias que rodean al anciano.

Tipos de Abuso de Ancianos:

Abuso Físico: se define como el uso de fuerza física que puede ocasionar daño corporal, dolor físico o impedimento. Incluye pero no se limita a: pegar (con o sin un objeto), golpear, empujar, estrujar, bofetear,

patear, pellizcar, y quemar. El abuso físico también incluye el uso inapropiado de drogas, limitar físicamente, el forzar alimento y castigo corporal de cualquier tipo.

Abuso Sexual: El abuso sexual se define como contacto sexual de cualquier tipo, sin consentimiento de la persona anciana. Contacto sexual con una persona que no tiene la capacidad, física o mental, para dar consentimiento es también considerado abuso sexual. Esto incluye pero no se limita a: tocar no apropiadamente, cualquier tipo de asalto sexual o maltrato tal como violación, sodomía, desnudez



Abuso Emocional o Psicológico: El abuso emocional o psicológico se define como affligir, angustiar, causar dolor o de forma verbal o no-verbal.



Esto incluye insultos, amenazas, intimidación, humillación, no hablarle o aislarlo y acoso. También incluye el tratar a una persona anciana como un infante, aislarla de su familia y amistades o actividades regulares.

Negligencia: La negligencia esta definida como el rehusar o dejar de cumplir con las obligaciones o deberes con un anciano. Es cometida por el responsable de proveer las



necesidades del anciano tales como: el no pagar la vivienda, utilidades, comida, agua, ropa, higiene personal, medicina, bienestar,

seguridad personal y otras cosas esenciales para ese individuo, etc.

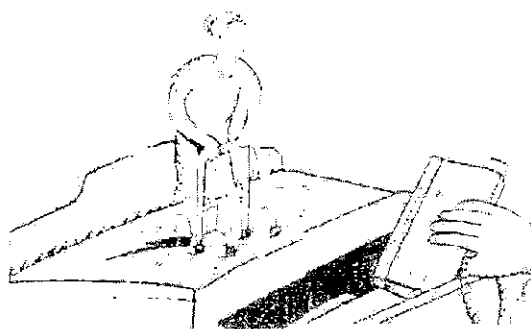
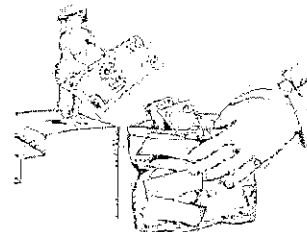


Abandono: El abandono es definido como el desinterés de la persona que tiene la responsabilidad de cuidar o que tiene custodia del anciano.

Explotación Financiera o Material: Es definida como el uso inapropiado de los fondos, propiedad o bienes del anciano. Por ejemplo: el cambiar los cheques del anciano sin su consentimiento, falsificar la firma del anciano, robar



el dinero o bienes, engañar o forzar a que el anciano firme documentos (contratos, testamento), y el uso inapropiado de una carta poder.



LA VIOLENCIA ES UN DELITO TIPIFICADO POR LAS LEYES INTERNACIONALES Y PANAMEÑAS

DERECHOS DE LA MUJER:

Declaraciones, Tratados, Acuerdos y Convenciones

1. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (1979)
2. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1994)
3. Convención Interamericana sobre la Prevención, el Castigo y la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará) (1994)
4. Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Viena 1993)
5. Evaluación de 5 años (Viena +5 - 1998)
6. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994)
7. Evaluación de 5 años (Cairo +5)
8. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995)
9. Evaluación de 5 años (Beijing +5 - 2000).

Instrumentos Jurídicos Nacionales

1. Ley Nº 39 del 30 de abril de 2003 Sobre paternidad responsable
2. Ley Nº 29 del 13 de junio de 2002 que garantiza la salud y la educación de la adolescente embarazada
3. Ley Nº 17 del 28 de marzo de 2001, sobre el protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer
4. Ley Nº 38 del 10 de julio de 2001 sobre violencia doméstica
5. Ley Nº 4 del 29 de enero de 1999 por lo cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
6. Ley Nº 27 del 16 de junio de 1995 y adiciona artículos al código pena, tipifica la violencia como un delito contra el pudor y libertad sexual.

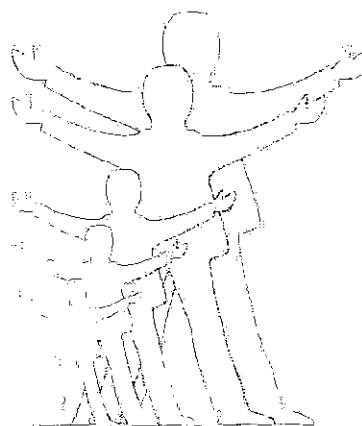
Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Haga un listado de todas las formas de violencia que ha aprendido y ¿hacia quiénes van mayormente dirigidas?



Realice una propuesta para su comunidad y llévela a la junta, para disminuir la violencia doméstica, recuerde que no denunciar es apoyarla.



¿Quiénes tienen derecho a una vida sin violencia tanto en la sociedad como en la familia? ¿Cómo puede usted ayudar a lograrlo?

ESCRIBE EN TU TEXTO PARALELO

MODULO Nº 3

AUTOESTIMA Y GÉNERO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la construcción del sujeto humano a través desde la perspectiva de género y como afecta la autoestima
2. Describir la construcción de la autoestima
3. Enunciar los componentes de la personalidad de hombres y mujeres.
4. Conocer como se construye la autoestima en los seres humanos
5. Identificar a través del FODA tu personalidad y la participación para el trabajo en equipo.
6. Reflexionar sobre la personalidad individual de cada uno de los participantes.
7. Conocer la importancia del trabajo en equipo para una mejor participación comunitaria.

CONTENIDO

¿Qué es la autoestima?

El sujeto bio-psico-social y la autoestima

Sujeto psico-social

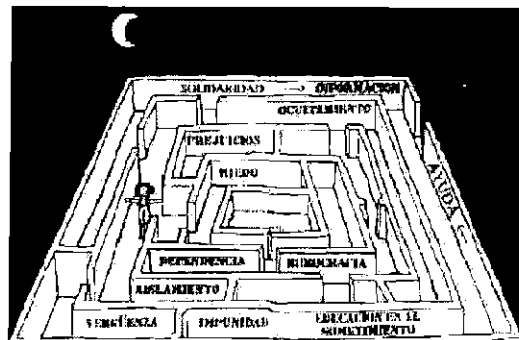
- a. Personalidad
- b. Carácter
- c. Temperamento

¿Como se construye la autoestima?

Trabajo en equipo y la autoestima

INTRODUCCIÓN

En este Módulo tratare sobre como los seres humanos somos contruidos, como actuamos, sentimos y por qué.



Se trata además de conocer sobre la autoestima como una herramienta para generar seguridad en sí mismo y reafirmarnos como personas capaces de alcanzar metas.

Nuestra vida transcurre entre logros y fracasos, y la autoestima es el valor que nos hace tener plena seguridad en nuestras capacidades, además, da la fortaleza necesaria para superar los momentos difíciles de nuestra vida, evitando caer en el pesimismo y el desánimo.

Para que la autoestima sea realmente un valor, debemos tener un fundamento sólido sobre el cual queremos edificarla. Si solamente pensamos en ella como un producto del éxito, la posición profesional, una elevada capacidad intelectual o la aceptación social, reducimos todo a un actuar soberbio y con fines meramente protagonistas, convirtiéndose en un desequilibrio de lo que realmente debe ser el autoestima de cada uno de nosotros/as.

TEMA 1

EL SUJETO BIO-PSICO-SOCIAL Y LA AUTOESTIMA

- PERSONALIDAD
- CARÁCTER
- TEMPERAMENTO

IMPORTANCIA DEL TEMA

La persona a lo largo de su vida va enfrentando transformaciones físicas, emocionales y sociales identificando distintas etapas caracterizadas por ciertas vivencias. La cultura, la escuela y la familia van modelando estos cambios.



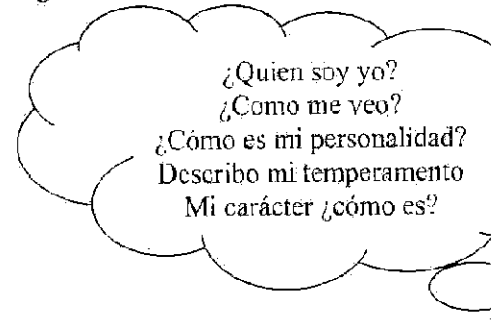
Desde los primeros meses de vida, el o la bebé ira ampliando el repertorio de sus conductas a medida que interactúe con sus cuidadores, el tipo de vínculo que se desarrolla con la madre en el primer año de vida se verá reflejado en las relaciones que mantendrá con los demás y el mundo, en un futuro.

El niño o la niña comienzan la inserción social más allá de la familia, incorporándose al mundo exterior. Aprende nuevas maneras de interactuar con las demás personas pero igualmente como interactúa con él mismo.



Al final de esta etapa distinguen entre lo que quieren y lo que deben hacer, logrando conseguir poco a poco un sentimiento moral de lo bueno y lo malo. Irán adquiriendo progresivamente el sentido de seriedad, responsabilidad y la autodisciplina.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

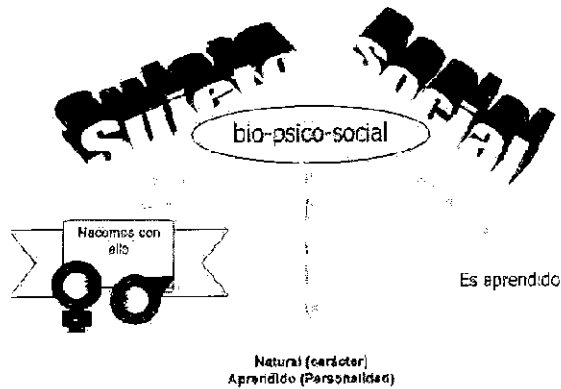


Es muy importante conocerme por lo tanto voy a investigar sobre carácter, temperamento y personalidad. A desarrollarlo en mi texto paralelo.



CONCEPTOS BÁSICOS

- PERSONALIDAD
- CARÁCTER
- TEMPERAMENTO



Personalidad, pautas de pensamiento, percepción y comportamiento relativamente fijos y estables, profundamente enraizadas en cada sujeto. Es el término con el que se suele designar lo único, lo singular que tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás.

El pensamiento, la emoción y el comportamiento por sí solos no constituyen la personalidad de un individuo; ésta se oculta precisamente tras estos elementos.

La personalidad es modelada por el ambiente y la herencia genética.

Entre las características de la personalidad que parecen determinadas por la herencia genética, al menos parcialmente, están la inteligencia y el temperamento, así como la predisposición a sufrir algunos tipos de trastornos mentales.

La mayoría de los expertos cree que las experiencias de un niño en su entorno familiar son cruciales, especialmente la forma en que

sean satisfechas sus necesidades que se siga, aspectos que pueden dejar una huella duradera en la personalidad.

Los niños aprenden el comportamiento típico de su sexo por identificación con el progenitor de igual sexo, pero también el comportamiento de los hermanos y/o hermanas, especialmente los de mayor edad.

Carácter: Conjunto de reacciones y hábitos de comportamiento que se han adquirido durante la vida y que dan especificidad al modo de ser individual. Junto con el temperamento y las aptitudes configuran la personalidad de un individuo. Con esta noción se hace referencia a disposiciones permanentes, profundas y difícilmente modificables. Existen muchos estudios al respecto pero todas tienen en común la idea de que el carácter no se manifiesta de forma total y definitiva en la infancia, sino que pasa por distintas fases hasta alcanzar su completa expresión al final de la adolescencia es aprendido, por lo cual cada persona es responsable de su propio carácter.

Temperamento: ('medida', del latín *temperamentum*), peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos.

Actualmente se acepta que ciertas características del temperamento se deben a procesos fisiológicos del sistema linfático, así como a la acción endocrina de ciertas hormonas. El temperamento tiene, por tanto, un porcentaje genético nada despreciable. También se acepta, de forma general, que los efectos intensos y permanentes del entorno pueden llegar a influir de forma importante en la formación del temperamento de cada individuo.

Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

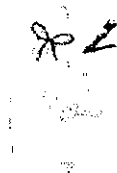
Cómo ESTOY y Cómo SOY

A veces decimos o escuchamos ¡estoy deprimido! ... yo era divertida, pero ahora... siempre fui de tal o cual forma... nunca le diría eso... Es común referir un estado de ánimo y confundirlo con el ser o la forma de ser.

Sin ahondar en más detalles vamos a pedir a la imaginación y jugaremos con este primer grupo de imágenes. En lo posible leer las frases en voz alta. Quiero expresar que lo mejor es no prepararte o condicionarte, sino continuar leyendo relajado/a con ganas de pasar un rato ameno... ¿sí?

Motivación :
Cómo ESTOY
Cómo SOY

Descubrir
Qué tipo de ayuda necesito



Empecemos:

1 - Frente a varios caminos...

- Suelo necesitar una brújula, sin ella no
- Elijo sin dificultad. Presiento y voy.
- Mé gusta aventurarme.

2 - Ante una tarea...

- Pienso y decido por mí mismo.
- Prefiero que me ayuden.
- Necesito un consejo, una opinión

3 - Llegó la hora...

- Controló mi ansiedad.
- Parece que el corazón se me escapa
- Al fin (llegó el momento de la verdad)

4 - He quedado a la deriva...

- Tengo miedo y me paralizó.
- Me doy ánimo: alguien va a rescatarme.
- Grito, lloro y me invento un timón

5 - En la mochila...

- Meto todo lo que tengo, por las dudas.
- Preveo, necesitaré según mi plan del día.

6 - Para recordar...

- No tengo dificultad. Todo bien
- Necesito anotar en la agenda, qué tengo que recordar.
- Me olvidó de fijarme qué había anotado.

Completemos este sencillo ejercicio con tres alternativas:

- En la primera "hay que probar": tenemos la opción de colocar cada frase entre signos de interrogación o de admiración; o dejarla tal cual esta (como afirmación)

- En la segunda "hay que preguntarse" ¿Cuál de estas actitudes tengo hoy? equivale a cómo estoy hoy

- En la tercera y última: "hay que intentar autoevaluarse ¿Qué actitud suelo tener?
Siempre / casi siempre.

La consigna...

¿Has podido identificarte con alguna de estas emociones, reacciones y opciones?

¿Has puesto la intención de descubrir para transformar alguna de ellas?

¿Cómo te parece que podrías aclarar esta diferencia entre **Cómo ESTOY** momentáneamente, y **Cómo SOY** (personalidad, temperamento)?

Y un poquito más... ¿qué actitud debo transformar para sentirme / estar mejor (un poquito cada día).

.....

EL TEMPERAMENTO Y EL CARÁCTER DE CADA PERSONA HACE VISIBLE LA PERSONALIDAD.

Debes saber que todo el bien está reunido en la generosidad de la personalidad y la generosidad con los bienes materiales.

La personalidad es superior en mérito a los bienes materiales.

1. Describe tu personalidad
2. ¿Cómo te gustaría que fuera tu personalidad?
3. Te encuentras satisfecho/a con tu personalidad
4. ¿Cómo cambiarías algunas cosas de tu personalidad que quisieras cambiar?
5. ¿Existe alguna relación de tu personalidad con tu autoestima?

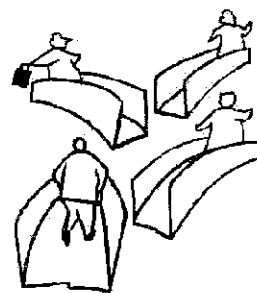
Todos los cambios en nuestras vidas son posibles siempre y cuando se reconozca que es necesario hacerlos pero también si deseamos hacerlo.

Ejercicio siguiente:

Lee detenidamente la definición de los conceptos Temperamento y Carácter:

1. Describe tu carácter y tu temperamento considerando las definiciones y características señaladas en los recuadros

TEMPERAMENTO



Es la disposición innata a reaccionar de forma particular a los estímulos ambientales, determinada genéticamente. Especifica la intensidad, ritmo y umbral de las respuestas emocionales.

CARÁCTER



Es una integración de percepción, emoción, que corresponde a las sensaciones, sentimientos e impulsos respectivamente.

1. soberbia
2. avaricia
3. ira
4. lujuria
5. gula
6. envidia
7. pereza

TEMA 2
¿COMO SE CONSTRUYE LA
AUTOESTIMA?

IMPORTANCIA DEL TEMA

La autoestima es el conjunto de creencias, valores que la persona tiene acerca de quien es, de sus capacidades, habilidades, recursos, potencialidades, nos hace explorar las capacidades que poseemos y a la vez nos hace sentirnos valiosos o no.

Ese aprecio, valoración y consideración que las personas tienen de si mismas, por sus pensamientos, sentimientos y por las acciones que realiza tiene que ver directamente cómo se ve, como se siente y como quisiera ser.

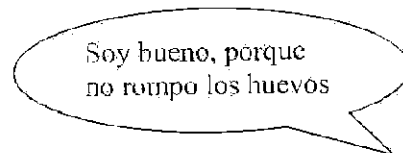
Los seres humanos se construyen como personas sociales en un medio general que transmite una cultura a través de creencias y valores de lo que debe ser, en este caso como hombres o como mujeres, en sus familias se les diferencia por el sexo y por sus características naturales de temperamento y carácter.

Se les indica a través de una palabra, **ERES** una cantidad de cualidades y atributos que te distinguen de los demás y que va formando tu personalidad con la totalidad de lo que te dicen que tu **ERES**.

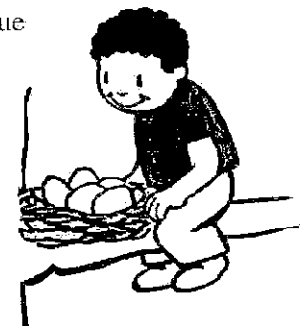
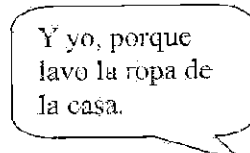
Ese **ERES** que la demás personas (papá, mamá, familiares) te han reafirmado durante tu niñez, tu reafirmabas tu convicción que **ERES** y aunque dejaran de decírtelo, tu seguirás creyendo **SOY**.



¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?



¿El juicio sobre valor que se transmite a los niños está determinado por la cultura?



Si fuera negativo el valor de la acción, ¿cómo te sentirías?

CONCEPTOS BÁSICOS

AUTOESTIMA es el conjunto de creencias (limitantes o desarrolladoras) y valores (virtuosos o no) que la persona tiene acerca de quién es, de sus capacidades, habilidades, recursos y potencialidades, (en el pasado, presente y futuro) que le han conducido hasta donde está y que le llevarán hasta donde crea que puede llegar.

En cualquier caso, la Autoestima nos hace reconocer las capacidades que poseemos y a la vez nos hace sentirnos valiosos generando en nosotros mismos energía y fuerza activa.

Es así como tenemos una autoestima positiva, es decir nos queremos, nos apreciamos y confiamos en nosotros/as

LA AUTOIMAGEN es la imagen construida por la persona de sí misma y en base a su particular forma de “interpretar” el mundo que le rodea en base a sus propios “filtros” o “mapa” personal.

Consiste en que cada uno se puede mirar a sí mismo(a) de manera realista con sus virtudes y con sus defectos.

EL AUTOCONCEPTO es la comparación subjetiva que hacemos de nosotros mismos frente a los demás, así como de lo que éstos nos dicen y de las conductas que dirigen hacia nosotros.

Los citados conceptos tienen en común que todos constituyen una forma de alimentar una imagen de nosotros mismos, de construir nuestra propia “autoimagen”, lo que a su vez influye en nuestros propios éxitos o fracasos personales.

Es la forma como yo me percibo considerando las generalizaciones y las formas distorsionadas, inherentes a nuestra particular “visión” o “comprensión” de la realidad.

Aunque en el desarrollo de cualquiera de los tres conceptos la persona utiliza el mismo lenguaje “interior” yo me atrevería a indicarte dos diferencias entre ellos:

LA AUTOESTIMA es **ACCION** (“yo tengo tal capacidad para hacer tal o cual cosa” o “yo no tengo tal capacidad para hacer tal o cual cosa”).

LA AUTOIMAGEN es **PERFIL** (“yo soy de esta o de aquella manera”) y

EL AUTOCONCEPTO es **COMPARACIÓN** (“yo soy más capaz que...” o “yo soy menos capaz que...”).

Tanto **LA AUTOIMAGEN** como **EL AUTOCONCEPTO** resultan más directamente vinculados con la “personalidad” que **LA AUTOESTIMA**.

Características de una Autoestima Equilibrada

- Aceptarse con sus cualidades y defectos
- Cuidar de sí mismo
- Buscar ayuda cuando necesite
- Reconocer y tener fe en sus propias capacidades
- Asumir responsabilidades y riesgos de forma controlada
- Reconocerse en sus fallas
- Tener iniciativa y creatividad
- expresar sus ideas, opiniones aunque sean criticadas
- No sentirse culpable
- Proteger sus derechos

TEMA 3
TRABAJO EN EQUIPO Y LA
AUTOESTIMA
IMPORTANCIA DEL TEMA

El trabajo en equipo es más que un método o modelo operativo. Es una cultura basada en el concepto de integración de un equipo humano con el objetivo claro de alcanzar la meta mediante la interacción entre los miembros y una salida estratégica altamente coordinada.

Todo equipo debe estar dirigido en forma coordinada por un líder (dirección), sería como el cuerpo humano, el equipo es como los diferentes órganos del cuerpo y debe “madurar con la misma cabeza”. O sea que aunque desarrollen diferentes funciones están integradas entre sí y actúan coordinadamente utilizando un cerebro coordinador.

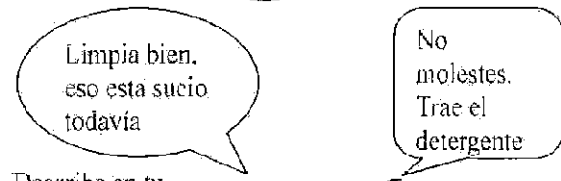
La cabeza debe ser capaz de mantener la motivación en todo el cuerpo que dirige, manteniendo una comunicación fluida entre los participantes, siendo capaz de reconocer la Jerarquía, responsabilidad que le compete en tanto tiene que guiar pero reconociendo el respeto entre los miembros del equipo.

Esto lleva a pensar cuán necesario es el trabajo de autoestima de los integrantes de todos y todas las participantes del equipo de trabajo para alcanzar las metas y objetivos.



El Trabajo en Equipo definitivamente es un instrumento que apoya la productividad, calidad y reducción de tiempo. Esto se convierte en Competitividad y Excelencia.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

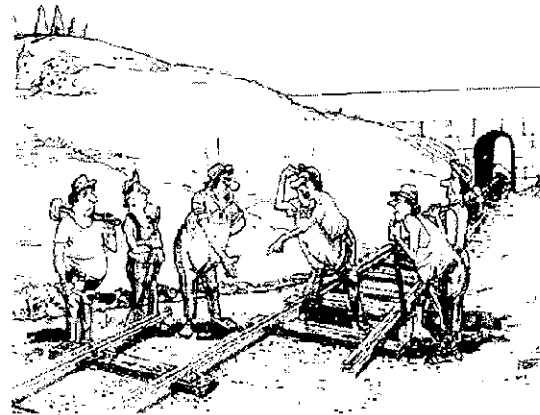


Describe en tu texto paralelo que observas en estas figuras:



1. Forma de comunicación
2. Método de trabajo

Trabajo de Equipo



¿Qué ocurre cuando no existe una buena coordinación?

¿Qué puede hacer en su comunidad para el trabajo en equipo?

CONCEPTOS BÁSICOS

Los seres humanos se organizan para vivir y sobrevivir en el medio social en el cual existen, para ello establecen formas de trabajo con fines claros y con funciones específicas en cada uno de sus miembros, esto en la familia, en la sociedad, el trabajo formal, en grupos organizados y otros.

Por ello entendemos que el **trabajo en equipo** es más que un método o modelo operativo. Es una cultura basada en el concepto de integración de un equipo humano con el objetivo claro de alcanzar la meta mediante la interacción entre los miembros y un salida estratégica altamente coordinada.

La cultura integradora: Se caracteriza por la existencia de valores institucionales aceptados por la mayoría de sus miembros y la intervención activa y voluntaria de estos, la mayoría de los miembros se adhieren voluntariamente al conjunto de valores institucionales que consideran prioritarios, que luchan por ellos con entrega, que supone su éxito personal cuando los valores institucionales se alcanzan.

Capacitación: una organización que se proponga el crecimiento como uno de sus principales objetivos, deberá trabajar específicamente en el desarrollo del potencial de su grupo humano necesitando para ello servirse de una de las mejores herramientas de las que pueden disponer quienes eligen el camino del desarrollo, **la capacitación es una decisión estratégica.**

Visión: Es la visualización de una situación futura y deseable, la cual se aspira a lograr en un horizonte más bien lejano, aunque no necesariamente esté claro el camino para ello. La idea es que la visión, o mejor dicho la visión compartida, opera como un factor poderoso de motivación para los miembros de la organización.

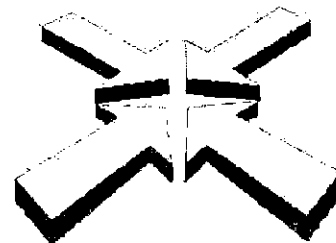
Misión: Es una síntesis de la naturaleza de lo que se quiere. A grandes rasgos: para que opera la organización, a qué necesidad apunta, qué necesidades pretende satisfacer, qué clase de beneficios ofrece, qué propiedades esenciales tienen estas utilidades, etc. La misión sirve especialmente de marco para las estrategias.

Valores: Son pautas de conducta y principios fundamentales que guían el comportamiento de la organización, como ser la búsqueda de la excelencia, el cumplimiento de las disposiciones legales, el respeto humano, etc.

Objetivos y metas: Los **objetivos** constituyen el nivel de aspiración sobre el desempeño. Son resultados o atributos a lograr pueden significar valores, o sea pautas de conducta.: rentabilidad, salida de fondos, crecimiento, participación, satisfacción de miembros de la comunidad, etc.

Las **metas** son objetivos expresados en términos establecidos, cumplido y limitados en el tiempo. Las metas pueden ser cantidades medibles y acumulativas (monetarias y no monetarias), así como referirse a puntos de avance o a la terminación de un proyecto.

Estrategias: Constituyen un curso de acción elegido frente a un planteo de cursos de acción alternativos, en donde la elección de uno u otro curso de acción habrá de tener un impacto significativo sobre el rumbo de la organización.



Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

TEST DE TRABAJO EN EQUIPO

Lo que sigue es un test para ayudarte a evaluar como funciona tu equipo en las siguientes áreas: la confianza, el tratamiento de conflicto, el compromiso, la rendición de cuentas y el enfoque en los resultados. Estas 5 áreas son básicas para el buen funcionamiento de un equipo. Sugérimos que juntes a tu equipo y que con mucha franqueza hagás un sondeo del estado del equipo.

3= normalmente

2 = a veces

1 = de vez en cuando / raramente

___ 1. Los miembros del equipo discuten las cosas con pasión sin sentir la necesidad de auto-protegerse.

___ 2. Los miembros del equipo están dispuestos a tratar con las deficiencias o comportamiento no productivo.

___ 3. Los miembros del equipo saben en que están trabajando los demás miembros del equipo y reconocen como su trabajo contribuye al bienestar colectivo.

___ 4. Los miembros del equipo se piden perdón el uno al otro con sinceridad cuando dicen o hacen algo inapropiado que posiblemente halla dañado al equipo.

___ 5. Los miembros del equipo voluntariamente se sacrifican en sus áreas de responsabilidad por el bienestar del equipo.

___ 6. Los miembros del equipo reconocen voluntariamente y abiertamente sus debilidades y fallos.

___ 7. Las reuniones del equipo son participativas, no son aburridas.

___ 8. Los miembros del equipo se van de las reuniones confiados, sabiendo que cada miembro está completamente comprometido a actuar conforme a las decisiones acordadas, eso no quiere decir que no hayan existido desacuerdos durante la reunión.

___ 9. La moral del equipo se ve fuertemente influida por no lograr alcanzar las metas que se ha propuesto.

___ 10. Durante las reuniones de equipo se tratan los temas más importantes y más difíciles para intentar resolverlos.

___ 11. Los miembros del equipo están sinceramente preocupados por no defraudar al equipo.

___ 12. Los miembros del equipo se conocen y se encuentran cómodos hablando de sus vidas personales con los otros miembros del equipo.

___ 13. Los miembros del equipo acaban sus discusiones con resoluciones claras y pasos de acción claramente detallados.

___ 14. Los miembros del equipo desafían a sus colegas acerca de sus planes y estrategias.

___ 15. Los miembros del equipo son lentos en buscar el reconocimiento a su contribución personal, pero rápidos en reconocer los logros de los otros miembros.

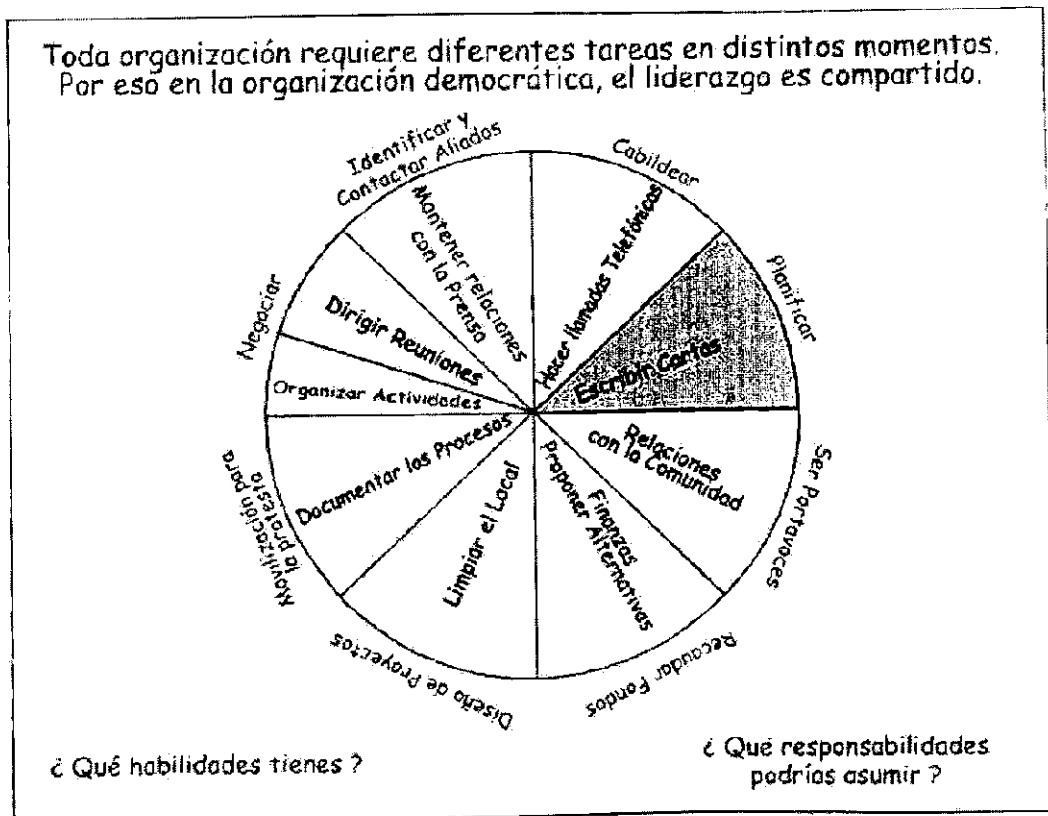
- Una puntuación de 8 o 9 indica que probablemente el equipo funciona bien en esa área
- Una puntuación de 6 o 7 indica que puede haber un problema de disfunción en esa área
- Una puntuación entre 3 y 5 indica un mal funcionamiento en esa área, que debe ser tratado

Independientemente de los resultados, es importante tener en mente que cada equipo necesita trabajar constantemente, porque sin ello, incluso los mejores equipos acabaran funcionando mal.

Tomado de: www.enred.cc



1. ¿Que tiene que ver el trabajo en equipo y una organización democrática?
2. El trabajo en equipo dentro de una comunidad y viendo la gráfica ¿como funcionaría?



MODULO N° 4

DEMOCRACIA COMUNITARIA

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el concepto de Democracia, para introducir el impacto correctivo a favor de la paridad.
2. Examinar las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas democráticos.
3. Analizar acciones para la introducción de criterio de paridad para la democracia comunitaria y la necesidad de cambios de actitudes para mejorar las condiciones de hombres y mujeres en la comunidad

En el marco de los nuevos paradigmas de globalización surge una nueva forma de democracia, la democracia comunitaria como forma de respuesta para que los actores sociales adquieran un verdadero protagonismo en la definición sobre el rumbo de la nación.

De hecho, pugna por una nueva institucionalidad democrática que promueva y posibilite el fortalecimiento y articulación de los sectores sociales excluidos y poder avanzar en las condiciones que les permitan resolver sus necesidades integrales y alcanzar sus aspiraciones históricas.

Debe estar basada en una transformación de las relaciones de poder que incluyan realmente los procesos sociales de base en la toma de decisiones locales, sectoriales y nacionales, haciendo de estos espacios el eje de la vida democrática.

CONTENIDO

1. ¿Qué es Democracia?
2. La Democracia participativa
3. Igualdad de Oportunidades

Es importante para la comprensión del tema que nos ocupa analizar acciones para la introducción de criterio de paridad para la democracia comunitaria.

Igualmente la necesidad de cambios de actitudes para mejorar las condiciones de paridad de hombres y mujeres tanto en el hogar como en la comunidad para ejercer una Democracia Participativa y Comunitaria

MODULO Nº4:
DEMOCRACIA COMUNITARIA
TEMA 1

¿QUÉ ES DEMOCRACIA?

IMPORTANCIA DEL TEMA



La gran mayoría de las personas conciben la democracia como una forma de elegir a sus gobernantes, si bien es cierto, la democracia implica una actitud en la que la política no se limita al "arte de gobernar bien" sino que involucra y responsabiliza a los ciudadanos en el arte de "hacerse gobernar bien".

Además de ser un concepto, la democracia es un valor, un *estilo de vida*, un modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Esto significa que la democracia debe ser, antes de todo, una forma de vida, una disposición moral de libertad y compromiso y que sus valores deben ser asumidos y vividos en la familia, la escuela, la empresa, el organismo intermedio y por último en la actividad política y comunitaria.

Durante mucho tiempo esa es la interpretación que se le ha dado, en este módulo lo trabajamos como un estilo de vida que se aplica en la familia, en la comunidad y en la sociedad.

Este estilo de vida debe estar basado en una transformación de las relaciones de poder que incluyan realmente los procesos sociales de base en la toma de decisiones en el hogar, a nivel local, sectoriales y nacionales, haciendo de estos espacios el eje de la vida democrática. Es importante destacar la importancia de cambio de actitud para mejorar las condiciones de paridad de hombres y mujeres.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?



Bueno ya saben que es la Democracia, ahora explica con tus palabras ¿Qué es Democracia?



El derecho a elegir es parte de la democracia, ¿la participación política solamente es votar?. Explique

Podría explicar con tus palabras:

1. ¿Cómo te sientes luego de las elecciones después que te ofrecieron para tu comunidad un programa que no cumplen?
2. Que harías como miembro de la comunidad para democratizar la democracia.
3. ¿Participarías para organizar una democracia comunitaria, cómo lo harías?

Escribe la respuesta en tu texto paralelo

CONCEPTOS BÁSICOS

Filológicamente la **Democracia** se define **DEMOS**: pueblo y **KRATOS**: gobierno o autoridad "la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo".

Forma de gobierno con la participación del pueblo en la acción gubernativa por medio del sufragio y del control que ejerce sobre lo actuado por el estado.

Conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política.



La democracia como estilo de vida es un modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Democracia representativa o indirecta



La forma representativa suele adoptar diversos sistemas:

- **Sistema presidencialista**: El presidente gobierna a la Nación, lo secundan los ministros o secretarios que él elige.
- **Sistema parlamentario**: el parlamento es el eje alrededor del cual gira toda la acción gubernamental. Las facultades del presidente son muy restringidas.
- **Sistema colegiado**: es una combinación de los dos anteriores. El poder ejecutivo está integrado por varias personas elegidas por el parlamento y que se turnan en el ejercicio de la presidencia.

Leyes de la democracia

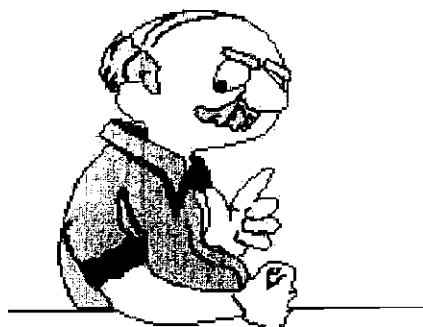


- **Soberanía popular**: quiere decir "el que está sobre todos". La democracia es autogobierno del pueblo
- **Libertad**: la democracia asegura al hombre su libertad jurídica e individual
- **Libertad jurídica** es el derecho que tiene el hombre a obrar por sí mismo sin que nadie pueda forzarlo a obrar en otro sentido.
- **Libertad individual** es el reconocimiento que el hombre nace libre y dotado de inteligencia y voluntad.
- **Igualdad**: se trata de una igualdad jurídica. Todos los hombres tienen las mismas oportunidades ante la ley. es decir, la igualdad de deberes

Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

1. ¿Qué es la democracia representativa?
2. ¿En una democracia representativa, el ciudadano sólo es libre el día que tiene la papeleta electoral en la mano?
3. ¿Las leyes fueron creadas por los ciudadanos o por un grupo pequeño de ciudadanos?
4. ¿Todos los panameños pueden participar como candidatos en puestos de elección para ser elegidos, porque sí o porque no?
5. Explique cuales son las leyes de la democracia y ¿se aplican a la realidad de su comunidad?



TEMA 2

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

IMPORTANCIA DEL TEMA

En el Tema anterior vimos la definición de la democracia y se entiende que es un sistema político basado en el reconocimiento de los derechos y la libertad del hombre, que establece la participación del pueblo en el gobierno de los organismos públicos, en el gobierno del estado y en el control por parte del mismo de los recursos económicos en beneficio de toda la comunidad.

La democracia implica una actitud en la que la política no se limita al "arte de gobernar bien" sino que involucra y responsabiliza a los ciudadanos en el arte de "hacerse gobernar bien". Esto significa que la democracia debe ser, antes de todo, una forma de vida, una disposición moral de libertad y compromiso y que sus valores deben ser asumidos y vividos en la familia, la escuela, la empresa, el organismo intermedio y por último en la actividad política y comunitaria.



El ser humano que se moderniza políticamente es el que descubre que él es el protagonista de su propia vida y que su existencia tiene un sentido y ese sentido es histórico. Es solidaria y subsidiariamente responsable con los demás en la búsqueda del bien común y en la construcción de una sociedad más democrática, esto es, más libre y más justo.

Por favor explica que es Democracia Participativa

Desde pequeños tenemos que aprender que es Democracia Participativa

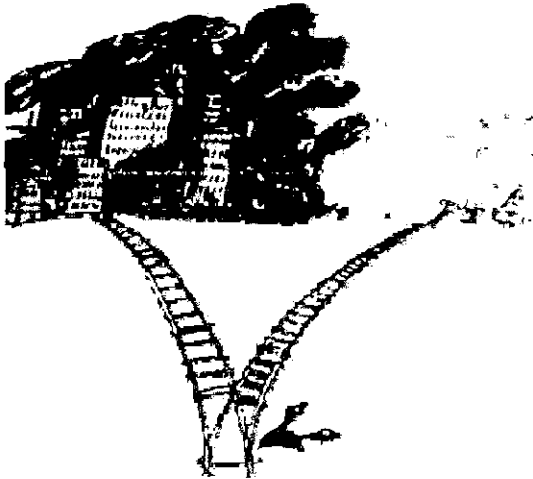


1. ¿Quiénes deben participar en las decisiones de la comunidad?
2. ¿Afecta la forma como se desarrolla la democracia que conocemos a los hogares de la comunidad?
3. ¿Afecta la forma como se desarrolla la democracia que conocemos a la comunidad?
4. ¿cómo se puede disminuir estos problemas?

EXPLICA EN TU TEXTO PARALELO

CONCEPTOS BÁSICOS

Democracia participativa: *"Todos/as los ciudadanos/as tengan siempre control efectivo sobre todas las decisiones relacionadas con su ambiente social común."*



Cada ser humano merece tener voz en las decisiones que afectan a sus vidas; ninguno debería estar sujeto a la voluntad de otro. Por lo tanto es importante trabajar para incrementar la participación pública a cada nivel de gobierno y asegurar que los representantes públicos respondan a la gente que los elige.

Además, crear nuevos tipos de organizaciones políticas que expandan el proceso de democracia participativa incluyendo directamente a ciudadanos en las decisiones de poder.

Para lograr la participación de todos y todas es necesario:

Educar: Fomentar una cultura del diálogo, la tolerancia y la participación, desde una perspectiva de géneros, que facilite la construcción de acuerdos y consensos



para el bien común.

Capacitar: Promover la utilización de herramientas y técnicas de gestión participativa para mejorar la eficacia y eficiencia en la implementación de las políticas públicas y de las organizaciones.



Reformar: Promover iniciativas novedosas de reforma política e institucional que mejore la calidad de los canales de participación ciudadana, especialmente en el ámbito local.

Participación social para el cambio

Justicia Social y Ecuanimidad: Toda persona debería tener los derechos y oportunidades de beneficiarse equitativamente de los recursos que nos proporcionan la sociedad y el medioambiente. Es necesario que se enfrente conscientemente con nosotros mismos, nuestras organizaciones, la sociedad en su conjunto, respecto a las barreras tales como el racismo y la opresión de clases, sexismo y heterosexualidad, edad y deficiencias físicas, los cuales niegan un justo tratamiento e igualdad de justicia bajo la ley.



No a la violencia: Es esencial que se desarrolle alternativas a los actuales parámetros de violencia en todos los niveles, desde la familia y las calles, a las naciones y el mundo. Trabajar hacia una paz personal, comunitaria y global más duradera.

Descentralización: La centralización de la riqueza y el poder contribuyen en la profundización de la injusticia social y económica, destrucción de los recursos naturales y la militarización. Es urgente, promover la reestructuración de las

instituciones sociales, políticas y económicas alejadas de un sistema que es controlado y a beneficio del poder de unos pocos, por el de uno que sea democrático, con menos burocracia. Las decisiones de poder, como sean posibles, debieran permanecer al nivel individual y local, en tanto se aseguren que los derechos civiles estén protegidos para todos los ciudadanos.



Economía Basada en la Comunidad: Se reconoce como esencial la creación de un sistema económico pujante y sostenible, uno que pueda generar fuentes de trabajo y proveer un decente

nivel de vida para la población, mientras se mantiene un saludable equilibrio ecológico, la amplia participación de los ciudadanos en el planeamiento, y el ensanchamiento de nuestra "calidad de vida".

Feminismo:

Hemos heredado un sistema social basado en la dominación masculina de la política y la economía. Es urgente el reemplazo de la ética cultural de dominación y control, con más mecanismos cooperativos de interrelación respecto a las diferencias de opinión y de género.

Los valores humanos tales como la igualdad entre los sexos, responsabilidad interpersonal, y honestidad deben ser desarrollados con conciencia moral. Debemos recordar que el proceso que determina nuestras decisiones y acciones es tan importante como el logro de lo que queremos.



Respeto a la Diversidad: Es importante valorar la diversidad cultural, étnica, racial, sexual, religiosa y espiritual, y promover el desarrollo del respeto en las relaciones humanas. Los diversos elementos de la sociedad deberán reflejarse en las organizaciones y en los organismos de poder, Crear liderazgo de personas que ha sido tradicionalmente cercada de los roles de conducción. Reconocer e incentivar el respeto por otras formas de vida y la preservación de la biodiversidad.



Respeto Individual y Colectivo: Animar a las personas a actuar con propósitos de mejorar el bienestar individual y, al mismo tiempo, a ensanchar el equilibrio ecológico y la armonía social. Unir gente y organizaciones alrededor del mundo para fortalecer la paz, la justicia económica, y la vitalidad del planeta.

Proyecciones para el Futuro: Las acciones y políticas deberán estar motivadas por metas de largo alcance.

1. Protección de los recursos naturales, la disposición asegurada de los desperdicios que creamos
2. Generar una economía sustentada que no dependa de una continua expansión por la sobrevivencia.
3. La calidad de las vidas individuales es enriquecida por la calidad de todos los seres. Animamos a cada uno a ver la dignidad y el valor intrínseco en toda vida y a tomar el tiempo para entender y apreciarse a sí mismos, su comunidad y la magnífica belleza de este mundo.

Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

¿Qué es una Democracia Participativa

¿Cree usted que desde la primera revolución por la democracia se quería una DEMOCRACIA PARTICIPATIVA?



Después de estar arando, tengo que analizar cómo puede participar la comunidad para hacer el cambio y hacer propuestas

¿Cuales son los tres ejes fundamentales para lograr la participación de todos y todas?



TEMA 3

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN:

1. Lo Político
2. Lo Social
3. Lo Económico

IMPORTANCIA DEL TEMA

A lo largo de la historia no existen dudas acerca de la persistencia de diferentes manifestaciones de discriminación y desigualdad entre ambos géneros, y se observa todavía en pleno siglo XXI las restricciones, sobre exigencias para el acceso al empleo y al desarrollo técnico y profesional a las mujeres.

De ahí la necesidad de elaborar e implementar políticas de gran extensión tendientes a intervenir en todos los niveles donde la discriminación aplica. Políticas capaces de activar asociaciones entre miembros de la sociedad, públicos y privados, gubernamentales y no, conviniendo líneas guías en las cuales cada organismo, según sus características y mandatos pueda insertar su propia iniciativa o programa, multiplicando así su efecto.



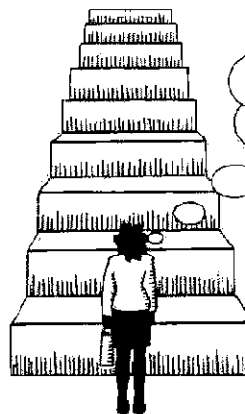
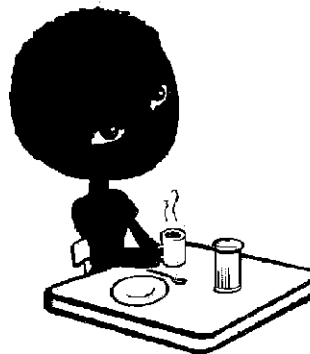
Una política activa de promoción de la mujer no sólo debe permitir mejores oportunidades de trabajo a través de planes de desarrollo, sino también fomentar el cambio cultural en todas sus dimensiones

(roles y tareas adjudicadas a la mujer, parámetros sobre el trabajo y la calificación profesional, aceptación de la responsabilidad compartida por hombres, mujeres y la sociedad en su conjunto en la preservación de la vida y el cuidado de niños y ancianos, etc.) y crear instancias de control para el cumplimiento de las normas y de sus propios objetivos.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

Enumera alguna de las formas como se discrimina:

1. En lo político
2. En lo Social
3. En lo económico



¿Cómo podré lograr estar a la par que ellos?

Explica en tu texto paralelo

CONCEPTOS BÁSICOS

Igualdad de Oportunidades es un principio basada en el análisis de la realidad y situación de discriminación por razón de sexo existente, entre mujeres y hombres, este principio ha ido evolucionando hasta el momento actual, en el que su aplicación ha pasado a ser transversal en todas las políticas y actuaciones sociales.



Estas políticas se ven reflejadas en a través nuevas formas de legislar dirigidas al ámbito político institucional, laboral, personal y familiar.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LO POLÍTICO

La participación de la mujer en la esfera pública, donde a través de la historia se mantenía el principio de desigualdad ha obligado al Estado Panameño a asumir compromisos luego de la firmas de Convenios Internacionales desde mediados del siglo pasado.

Estos compromisos se ven reflejado en la visibilización de la igualdad de los derechos de las mujeres a través de reformas legales fundamentada en la Ley 4, la Ley 38, El Código de Familia y otras, con acciones dirigidas a estimular la participación social y política de las mujeres facilitando la igualdad de oportunidades a las familias y a cada uno de sus integrantes, promoviendo una cultura no discriminatoria hacia las mujeres tanto en el mercado laboral, en salud, educación y otros servicios donde la mujer participa

Es necesario un amplio compromiso del conjunto de la sociedad para el cambio cultural que implica establecer relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LO SOCIAL Y ECONÓMICO



La cultura machista en la que hemos nacido, no permite una real igualdad para las mujeres, niños, niñas, jóvenes, adolescentes.

Esta afirmación es el resultado de factores culturales, como lo es el reparto de esferas en la vida privada para las mujeres y la vida pública para los hombres, lo que da como resultado las responsabilidades familiares y profesionales en forma estereotipado, impidiendo así una real igualdad de oportunidades.

Las expectativas laborales diferenciadas en función de sexo y edad, con una segregación vertical y horizontal del mercado de trabajo con el uso de un lenguaje sexista continúa impidiendo la realización plena de las mujeres en la sociedad.

En Panamá, se han aprobado leyes que permiten desde la esfera legal la participación en forma "igualitaria" entre hombres y mujeres, pero esa igualdad es competencia en un mundo donde los parámetros son medidos desde la sociedad machista lo que impide una igualdad con equidad.



Esto quiere decir, que las mujeres deben competir con los hombres en términos de sus reglas, no se considera las responsabilidades que por su condición de sexo (hembra)

desarrolla en la sociedad (embarazo, maternidad, amamantamiento), aunado a la condición de género a través de los roles (oficio domésticos o invisibles dentro del hogar) que la sociedad ha establecido desde la cultura.

Actividades de Evaluación

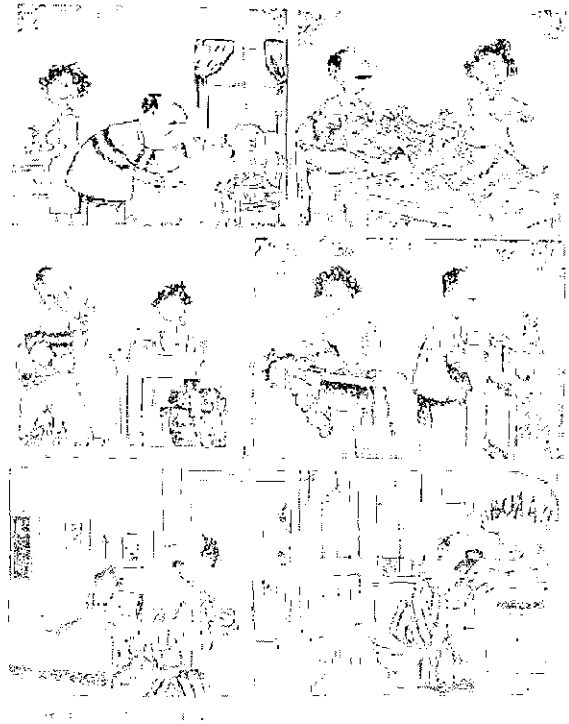
CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Hacer un análisis desde estas afirmaciones:

Observa el dibujo. Dependiendo de tu sexo ¿que piensas?, compara con respuesta con otro amigo o amiga.

Esta comunidad tiene varios problemas.

- Las mujeres no tienen **igualdad de oportunidades** en lo político, en lo social y en lo económico.
- No participan en la **toma de decisiones** a pesar que la comunidad es de todos pues está determinado culturalmente que los hombres son los que las toman.
- Los problemas les afectan a todos en la comunidad, sin embargo no les afecta por igual, como lo es la escasez de agua o la falta caminos.
- Las mujeres no pueden participar en forma igualitaria que los hombres, en gran medida se debe a que tienen que cocinar cuidar a los niños y sobre todo los maridos no la dejan.



- ¿Quiénes deben participar en las decisiones de la comunidad?
- ¿Existen otros problemas en la comunidad?
- ¿Afecta los problemas del hogar a la comunidad?
- ¿Afecta los problemas de la comunidad al hogar?
- ¿Cómo se puede disminuir estos problemas?



- Realiza una lista de actividades que permitan una verdadera igualdad de oportunidades en la comunidad para las mujeres.
- ¿Es importante la participación de los hombres en los trabajos domésticos?
- ¿Esto ayudaría a que las mujeres tengan mayor oportunidad para participar en actividades de la comunidad?

MODULO Nº 5

GÉNERO-AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los nuevos paradigmas relacionados con el desarrollo Humano.
2. Impulsar el desarrollo comunitario para la construcción de una sociedad basada en la equidad de género y centrada en los recursos, las capacidades y los derechos de las actuales y futuras generaciones.
3. Promover la igualdad de género, subsanando las diversas desventajas sociales y económicas que se presentan en la comunidad
4. Exponer la relación existente entre desarrollo humano, derechos humanos y sostenibilidad

CONTENIDO

1. Paradigma para el desarrollo humano.
2. La mujer y el medio ambiente
3. Desarrollo humano y Derechos Humanos
4. Desarrollo Sostenible

INTRODUCCIÓN

El mundo es uno solo para todos, hombres, mujeres, niños, niñas, independiente de su condición social, étnica, opción sexual, edad y demás, en general, en toda etapa de la vida de mujeres es muy diferente a la de los hombres debido a pautas de socialización relacionadas con el género.

Las disposiciones sociales han determinado las funciones entre los seres humanos, en lo que respecta al medio ambiente, las mujeres de todo el mundo cumplen funciones claramente definidas: en la ordenación de la fauna y la flora de los bosques, las tierras áridas, los humedales y la agricultura; en la recolección de agua, combustible y forraje para uso doméstico y como fuente de ingresos, y en la vigilancia de las tierras y el agua.

Estas funciones de las mujeres al desarrollo sostenible al hacerlo aportan su tiempo, energía, aptitudes y visión personal al desarrollo de las familias y las comunidades, manteniendo el medio ambiente sin contaminación.

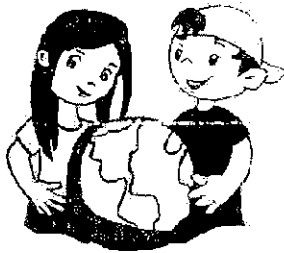
Esta vasta experiencia de las mujeres las convierte indudablemente en una fuente invaluable de conocimientos y pericia en lo que respecta a la gestión del medio ambiente y las medidas ambientales apropiadas

**MODULO Nº 5:
GÉNERO-AMBIENTE Y
SOSTENIBILIDAD**

TEMA 1

**PARADIGMA PARA EL DESARROLLO
HUMANO.**

IMPORTANCIA DEL TEMA



En el curso de los últimos años, distintos organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, entre los que sobresale el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han propuesto un nuevo concepto para definir los objetivos y evaluar la eficacia de las políticas públicas que las naciones deberían poner en marcha desde una visión global: el Desarrollo Humano.

El Desarrollo Humano implica entonces un paradigma que establece una forma de observación integral de la ampliación de las capacidades y las oportunidades de vida, y un método para el estudio analítico de las privaciones y obstáculos que sufren las personas en una determinada comunidad.



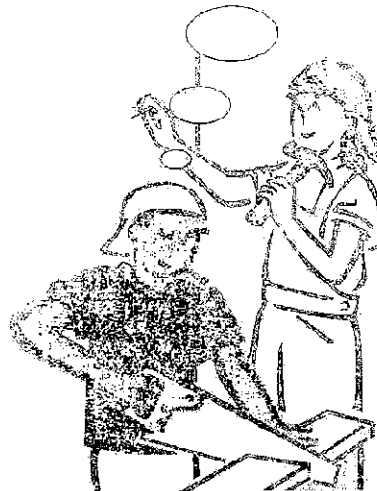
La perspectiva del Desarrollo Humano es el ejercicio real de las libertades públicas y privadas y el acceso efectivo a la justicia para la tutela de los derechos lo que garantiza la seguridad de las personas, implica también, la protección y oportunidades relacionadas con el trabajo, el ingreso, la salud, el ambiente, la educación, la vivienda, otras. La seguridad humana se encuentra intrínsecamente relacionada con el principio de Justicia Social, incluyendo la dimensión de la comunidad

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

¿Sabes qué es un paradigma?
¿Qué es el Desarrollo Humano?
¿Para que sirve el Desarrollo Humano?



El éxito está estrechamente vinculada con la capacidad de proyectos para facilitar la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones

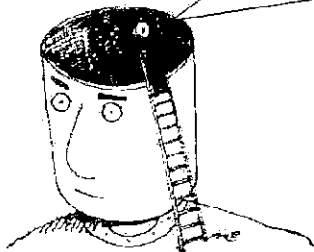


CONCEPTOS BÁSICOS

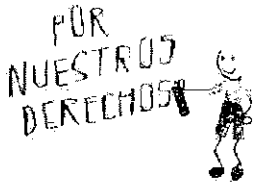
Paradigma: Totalidad de ideas, percepciones y valores que constituyen una determinada visión de la realidad (Fritjof Capra). Conjunto de principios cognitivos y presunciones que definen el tipo de datos que somos capaces de observar en primer lugar (Ken Wilber)."

Paradigmas transmitidos a través de la cultura que impide un desarrollo humano:

1. Las mujeres al mundo privado.
2. Los hombres tienen la capacidad de gobernar



Desarrollo Humano: es definido como la formación de las capacidades y el despliegue de las oportunidades de todas las personas para su vida plena y para su integridad vital.

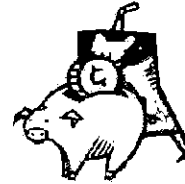


ELEMENTOS DEL PARADIGMA DE DESARROLLO HUMANO

Productividad: Ejercicio que aumenta la capacidad de las personas para contribuir al crecimiento comunitario y familiar, para beneficio individual y colectivo.

Equidad: mejora el acceso y control a los recursos productivos de la sociedad para las y los miembros de la familia y la comunidad.

Sostenibilidad: garantizar la seguridad y regeneración de los recursos naturales, humanos, sociales y económicos.



Potenciación: Es importante aumentar el conocimiento, participación de todas las personas en la familia y de la comunidad para la toma de decisiones y procesos que afectan sus vidas

Autogestión: Tendencia propia de establecer y lograr sus propias metas, independientemente de cualquier sistema externo de gratificación" (Waele y otros, 1993).

Implica que el individuo:

- Reconoce, acepta y emprende acciones y decisiones respecto a su proceso de cambios
- Identifica necesidades
- Busca y construye medios y recursos que más le favorezcan
- Evalúa los cambios

Eficacia: El resultado comunitario requiere alcanzar los objetivos de desarrollo sin desperdicio de tiempo ni de dinero incorporando todos los paradigmas de desarrollo.

Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

1. Haga un análisis sobre esta situación. ¿en que se parece la actitud que tienen los humanos con respecto a los cambios?

Un grupo de científicos situó cinco monos en una jaula, en cuyo centro colocaron una escalera y, sobre ella, un montón de bananas. Cuando un mono subía la escalera para agarrar las bananas, los científicos lanzaban un chorro de agua fría sobre los que quedaban en el suelo. Después de algún tiempo, cuando un mono iba a subir la escalera, los otros lo agarraban a palos.

Pasado algún tiempo, ningún mono subía la escalera, a pesar de la tentación de las bananas. Entonces, los científicos sustituyeron uno de los monos. La primera cosa que hizo fue subir la escalera, siendo rápidamente bajado por los otros, quienes le pegaron. Después de algunas palizas, el nuevo integrante del grupo ya no subió más la escalera.

Un segundo mono fue sustituido, y ocurrió lo mismo. El primer sustituto participó con entusiasmo de la paliza al novato. Un tercero fue cambiado, y se repitió el hecho. El cuarto y, finalmente, el último veterano fue sustituido.

Los científicos quedaron, entonces, con un grupo de cinco monos que, aún cuando nunca recibieron un baño de agua fría, continuaban golpeando a aquel que intentase llegar a las bananas. Si fuese posible preguntar a algunos de ellos por qué le pegaban a quien intentase subir la escalera, con certeza la respuesta sería: "No sé, las cosas siempre se han hecho así, aquí..."

¿Te suena conocido?

No pierdas la oportunidad de pasar esta historia a tus amigos, para que, de una o de otra manera, se pregunten por qué están golpeando... y... por qué estamos haciendo las cosas de una manera, si a lo mejor las podemos hacer de otra.

"Es más fácil desintegrar un átomo que un pre-concepto"
Albert Einstein

Investigue y conteste con ejemplos de su comunidad.

¿Cree usted que el paradigma para el desarrollo humano tiene la capacidad de generar proyectos que facilitan la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones y oportunidades? Explique

¿Qué es una lógica de autogestión y que necesita como organización corporativa?

¿El Desarrollo Humano solamente es posible con la ayuda del capital y el estado?

¿Qué puede hacer usted como miembro de la comunidad para los cambios que se requiere para lograr una mejor comunidad?

TEMA 2

LA MUJER Y EL MEDIO AMBIENTE

IMPORTANCIA DEL TEMA



Desde los inicios de la historia de la humanidad las mujeres han tenido las responsabilidades sociales, individuales para con la familia, en ese contexto ha mantenido una estrecha relación con el medio ambiente. Esa proximidad con la naturaleza les ha permitido reconocerse con ésta.

Todos los enormes servicios esenciales, no remunerados, no reconocidos, subvalorados, no prestigiados que prestan las mujeres del mundo a sus familias y la comunidad, están directamente relacionados con la habilidad de ella para acceder al agua.

Tanto es así que en 1995 en Beijing, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer dedicó un capítulo de su Plan de Acción a la relación mujer y medio ambiente, donde en los debates previos, ya se incorpora el derecho al agua. Sin embargo, lo que allí quedó claro, es que no se comprendía la estrecha relación de la vivencia cotidiana de las mujeres con el medio ambiente o como la escasez o contaminación del agua les afecta en forma diferente a las mujeres que a los hombres, se comprobó como las mujeres se encuentran ausentes de los debates, de las decisiones públicas, de la investigación, de los lugares donde se toman las decisiones que luego tendrán repercusión en la población en general y en particular en ellas y sus familias.

La restricción de ellas en el acceso al agua compromete negativamente la salud, la seguridad, su desarrollo personal, el de sus familias y comunidad.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

- ¿Cómo reconoce usted la relación que tiene la mujer con el medio ambiente en la vida cotidiana?
- La escasez o contaminación del agua afecta en forma diferente a las mujeres y a los hombres.

SI NO

- ¿Explique cómo le afecta a usted?
- Todos los enormes servicios esenciales, no remunerados, no reconocidos, subvalorados, no prestigiados que prestan las mujeres del mundo a sus familias y la comunidad, están directamente relacionados con la habilidad de ella para acceder al agua y ¿por qué?

SI NO

- La restricción de las mujeres en el acceso al agua compromete negativamente la salud, la seguridad, su desarrollo personal, el de sus familias y comunidad.

SI NO

Explica en tu texto paralelo, ¿por qué existe la diferencia?, ¿qué harás tú para mejorar la relación de las mujeres al medio ambiente.

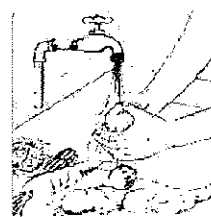
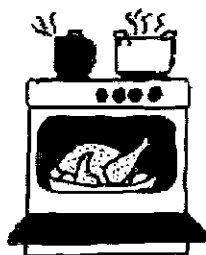
¿Qué se podría hacer en la familia para que todos tuviesen participación en las faenas domésticas que implican el uso del agua, enuméralas.

CONCEPTOS BÁSICOS

En este ámbito privado o doméstico, **la mujer usa más agua** en la etapas reproductiva, reproducción de la fuerza de trabajo, incluye su higiene personal, la crianza de los hijos, el cuidado de los enfermos, otros



Todos los enormes servicios esenciales, no remunerados, no reconocidos, subvaluados, no prestigiados que prestan las mujeres del mundo a sus familias y la comunidad, están directamente relacionados con la habilidad de ella para acceder al agua. La restricción de ellas en el acceso al agua compromete negativamente la salud, la seguridad, su desarrollo personal, el de sus familias y comunidad.



Cuando la mujer no puede ejercer su derecho al agua se le están negando una gran gama de sus derechos como ser humano. Dada la estrecha relación entre el derecho al agua, y

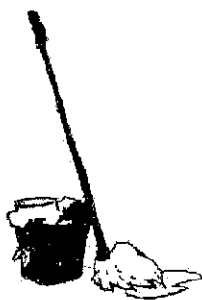
otros como la alimentación, una vivienda digna, una familia, la salud; la no protección del derecho al agua pone en riesgo el ejercicio de sus derechos



Dada la estrecha relación entre el derecho al agua, y otros como la alimentación, una vivienda digna, una familia, la salud; la no protección del derecho al agua pone en riesgo el ejercicio de sus derechos.



El agua es decisivo para el cuidado del hogar y la salud, no sólo para beber, sino para la limpieza de los alimentos, su preparación y cocción, el lavado de la ropa, el cultivo, la crianza de animales, la construcción, reparación y muchas otras faenas, que en el ámbito doméstico, son de responsabilidad de las mujeres.



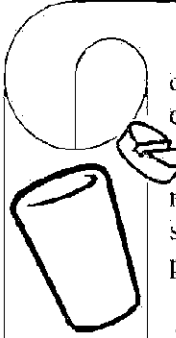
Las mujeres como los hombres de todas las edades tienen derecho a la vida. Cuando no puede ejercer su derecho al agua se le están negando una gran gama de sus derechos como ser humano.



Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

ANALIZAR ESTE CUENTO:

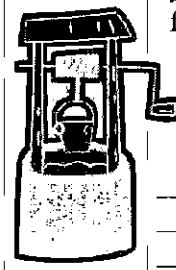


Había una vez un pueblo muy pequeño, en la cual existía el problema del agua y de violencia doméstica, abuso de droga como el alcohol, cocaína, marihuana entre otras.

Las que sufrían todo tipo de violencia en la mayoría de los casos, eran las mujeres, ellas tenían que recoger agua, para que la familia tuviera agua para satisfacer las necesidades como la higiene personal para ir al trabajo fuera de casa o para ir a la escuela.

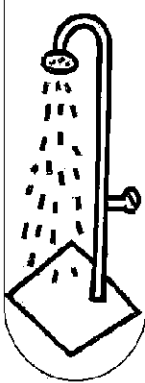
Pero además tenía que garantizar los alimentos, la limpieza de la casa, el lavado de la ropa, regar las plantas, para la limpieza de los enfermos de la comunidad.

Esta situación producía mucho nerviosismo a las mujeres de la comunidad, pues tenían que esperar hasta la madrugada y recogerla, mientras que todos descansaban, y sino había agua cuando llegaba el marido, les gritaba e incluso las maltrataban físicamente.



1. ¿Qué se puede hacer para mejorar la situación en la familia?
2. ¿El uso del agua es igual para las mujeres que para los hombres?
3. Haga una lista de uso del agua en el hogar:

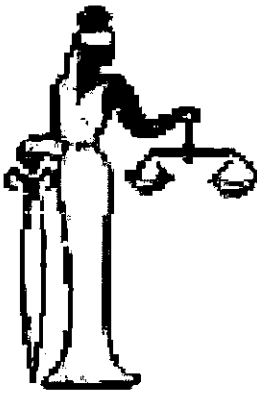
Hombre	Mujeres



4. ¿Valora ahora el trabajo de las mujeres en relación a los oficios del hogar y el uso del agua? Explique y compare con un amigo.

TEMA 3 DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS HUMANOS

IMPORTANCIA DEL TEMA



En la cultura en la que vivimos, es muy común delimitar las necesidades humanas a la mera satisfacción de carencias, como el abrigo, la salud o el alimento. Sin embargo, esa es solo una parte de nuestras necesidades y si bien son muy importantes, sería muy perjudicial que no tuviéramos en

cuenta la existencia de las demás.

Los Seres Humanos necesitamos contar con los alimentos, abrigo y medicinas necesarias para asegurar nuestra subsistencia, sin embargo con la educación y el cuidado se asegura el desarrollo de la capacidad intelectual y emocional para un entorno de afecto y protección familiar y comunitaria. Es importante señalar que es necesario satisfacer muchas otras para realizarnos como personas y para que nuestro transitar por la vida no se limite a una cuestión de supervivencia.

Otras de las necesidades de todas las personas es la de participar con los miembros de otras familias y en la comunidad, pues somos seres sociales y participando se potencian nuestras posibilidades de lograr objetivos comunes.

Ejercer todos los Derechos Humanos, hacen una vida de Calidad de Vida, por ello se hace necesario enfocar el desarrollo humano teniendo en cuenta el ejercicio de todos nuestros Derechos y no solo los derechos "básicos".

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

1. ¿Conoces tus derechos?
2. Enumera todos los derechos humanos que conoces
3. ¿Te gustaría conocer más sobre tus derechos y por qué?
4. ¿Qué haces cuando alguien te viola tus derechos?



Sólo un pueblo que conoce y entiende sus derechos, sabrá exigir su respeto y se comprometerá a luchar por ellos.

La educación sobre los derechos humanos es imprescindible para la promoción y el respeto de los mismos.

1. ¿Enumera cómo no se les respeta los derechos a las mujeres de la comunidad?
2. ¿Por qué no se les respeta su derecho?
3. ¿Qué pueden hacer en la comunidad para que las mujeres tengan un desarrollo humano completo?

Escribe en tu texto paralelo



CONCEPTOS BÁSICOS

¿Qué son los Derechos Humanos (DDHH)?

Los DDHH son un conjunto de principios, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, orientados a asegurar al ser



humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual.

El encargado especial de ONU sobre el derecho al agua en su informe del año pasado explica: "el derecho al agua, junto con el derecho a la alimentación son la verdadera esencia del derecho a la vida.

¿Qué es el derecho a un medio ambiente seguro y saludable?

Cada mujer, hombre, joven y niño tienen derecho a un medio ambiente seguro y saludable, así como a otros derechos humanos fundamentales relacionados a un medio ambiente saludable

Los derechos humanos en cuestión:

- El derecho a un medio ambiente seguro y saludable.
- El derecho a un alto estándar de salud.
- El derecho a un desarrollo ecológicamente sustentable.

- El derecho a un estándar de vida adecuado, incluyendo el acceso a alimentación y agua potable.
- El derecho de los niños para vivir en un medio ambiente apropiado para su desarrollo físico y mental.
- El derecho a una participación completa y equitativa de todas las personas en la toma de decisiones.
- El derecho a gozar de condiciones seguras de trabajo, incluyendo garantías para mujeres embarazadas y en lactancia.
- El derecho a la protección para la no - discriminación en cualquier área.
- El derecho a la educación e información incluyendo la relacionada con vínculos entre salud y medio ambiente.
- El derecho a compartir los beneficios del progreso científico.

Desarrollo Humano

El desarrollo humano se interesa por la promoción de los procesos de desarrollo de las capacidades y las potencialidades biológicas, psíquicas, espirituales, éticas, culturales y sociales, así como por el estudio e investigación.

Impulsa el desarrollo de las potencialidades humanas y de las independencias individuales, a la vez el incremento consciente de las participaciones comunitarias.



Tiene, como finalidad primordial, la subsistencia que integra y trasciende el desarrollo técnico - económico, el desarrollo de las fuerzas

productivas, el desarrollo científico e intelectual.

Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

Los niños también
tienen derecho a
exigir sus derechos

¿Qué es el derecho a un medio
ambiente seguro y saludable?

¿Para qué se quiere un medio
ambiente seguro y saludable?

¿Cómo puedo saber cuáles
son mis derechos humanos
y cuándo no se me respetan?
¿Cómo puedo exigir el
respeto a mis derechos
humanos?



sin
agua



con
agua



Observa la figura de la izquierda, ¿crees
que es importante el agua para un
verdadero desarrollo humano?

Enumera todas las razones más que
consideras importante para el desarrollo
de las personas, de la comunidad y de la
sociedad

TEMA 4 DESARROLLO SOSTENIBLE

IMPORTANCIA DEL TEMA



El ser humano durante toda su existencia ha dispuesto la forma de relacionarse con la naturaleza. Esta relación directa establecida pasa por el aire que

respiramos, usamos su agua, nos alimentamos de sus plantas y animales.

La naturaleza satisface todas nuestras necesidades y tienen que ver con el uso de los recursos naturales. Hay una relación egoísta de la humanidad con la naturaleza, y ha sido este manejo la que ha llevado a la transformación del medio.

La transformación del medio ambiente en forma dañina por parte del ser humano ha traído consecuencia devastadora como son la falta de recursos energéticos, el cambio climático, contaminación, deterioro medioambiental, deforestación, para mencionar algunas a esta situación se le llama mencionar algunas a esta situación se le llama el "supuesto actual desarrollo no sostenible"

Se busca entonces en estos primeros años del siglo XXI, un Desarrollo Sostenible del planeta Tierra, dado que si seguimos el ritmo actual de "desarrollo" de la humanidad, el planeta no podrá soportarlo lo que obliga a los gobiernos y a todos los miembros de la sociedad a un desarrollo que sea sostenible; es decir, que se pueda mantener sin acabar con la Tierra.

Recuperar la conciencia de cómo nos hemos relacionado con la naturaleza es de suma importancia para entender el porqué de nuestro presente.

¿CUÁNTO SABE DEL TEMA?

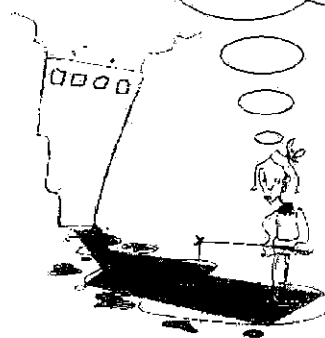
¿A qué hace referencia el desarrollo sostenible o desarrollo sustentable?



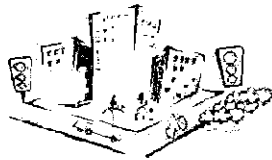
¿Crees tú que la sobrepoblación de la tierra es un problema para el desarrollo sostenible?



¿La contaminación, el deterioro del medio ambiente te afecta a ti y a tu comunidad?



CONCEPTOS BÁSICOS



El desarrollo sostenible es aquella forma de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las del futuro. Además, se menciona que no es

un estado fijo de armonía, sino que, por el contrario, es un proceso dinámico, de cambio, donde la explotación de los recursos, el destino de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales están orientados a satisfacer las necesidades presentes y futuras (World Commission on Environment and Development, 1987).

El desarrollo Humano :



El desarrollo humano está orientado a la construcción de ciudadanía, lo que implica no solamente el derecho a recibir protección social por parte de los poderes públicos, sino también, entre otros factores, supone la creación de mecanismos que garanticen la participación social a través del fortalecimiento de las capacidades personales; la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con el Estado y el mercado; el desarrollo y protección de la identidad cultural mediante la inclusión de los actores sociales

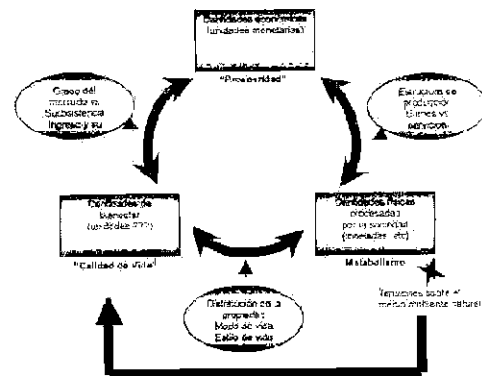
excluidos; la planificación de un sistema social sustentable que garantice la equidad y la justicia; y la invulnerabilidad de los derechos humanos aún contra toda abuso economicista.

Protección del medio ambiente:

La protección del medio ambiente está basado en derechos y trata de asegurar, mediante garantías legales, que las condiciones medioambientales no se deterioren hasta el punto en que el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a una familia y una vida privada, el derecho a la cultura y el derecho a un adecuado estándar de vida se vean seriamente afectados.



La Educación Ambiental y el Desarrollo Sustentable



Promoción de Desarrollo Sustentable: Es la construcción de valores, actitudes y habilidades distintas a las que se ha fundamentado la relación hasta ahora con el medioambiente. No nos será posible implantar

un modelo de desarrollo más justo, solidario y equitativo sin estas transformaciones.

Educación ambiental: Es la formación



para todos y todas que promueva un desarrollo sin destrucción, y que construya una ética de la responsabilidad ambiental no se limita a los campos de la biología, la agricultura o la ecología solamente, sino que los problemas ambientales se tienen que analizar tomando en cuenta las condiciones económicas, culturales y sociales, todas dentro de un proceso auténtico, no se limita a la transmisión de información, sino a una acción política cargada de valores y visiones del mundo.

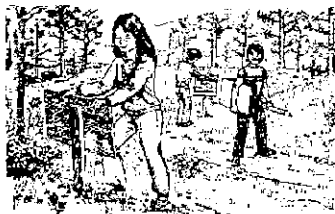
Tipos de educación ambiental

La conservacionista. Su énfasis está en



conservar especies animales y entorno naturales, limita la acción del hombre sobre la naturaleza, tratando de mantener puros los ecosistemas existentes y frecuentemente deja de lado el hecho de que los grupos humanos requieren de interactuar con los sistemas naturales para satisfacer sus necesidades.

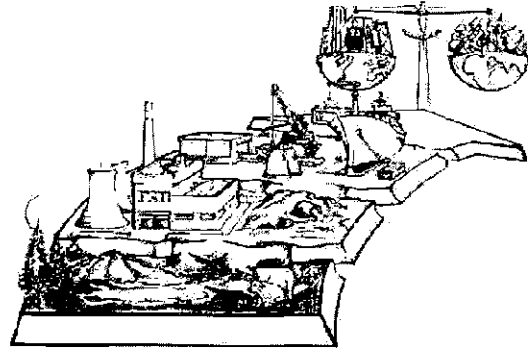
La ecologista o biologicista: consiste en



transmitir conocimientos de ecología o biología, con el supuesto de que un aumento en la

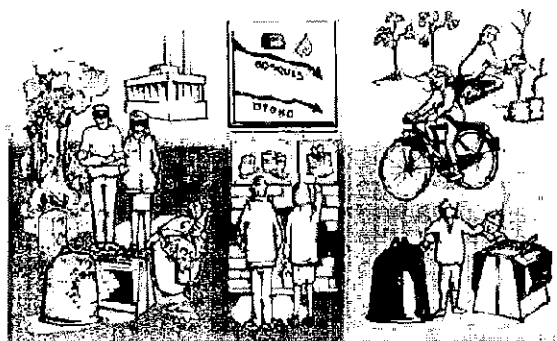
información redundará en un cambio en las actitudes que las personas tienen con respecto a la naturaleza. Los valores que se promueven desde esta visión son los del respeto y contemplación de la naturaleza como fuente de vida y de estética para los humanos.

La educación ambiental para el desarrollo sustentable: es la de promover



acciones individuales y colectivas que promuevan el desarrollo sustentable para fomentar cambios en las formas de pensamiento, de producción, de consumo, de valores y de prácticas cotidianas, individuales y colectivas.

En términos generales hay dos metodologías de investigación del desarrollo sostenible o sustentable o perdurable: construcción de indicadores que midan el impacto del desarrollo en el medio ambiente (medición física) y actitudes y opiniones de las personas sobre el deterioro del medio ambiente (medición sociológica).



Actividades de Evaluación

CONTESTA EN TU TEXTO PARALELO

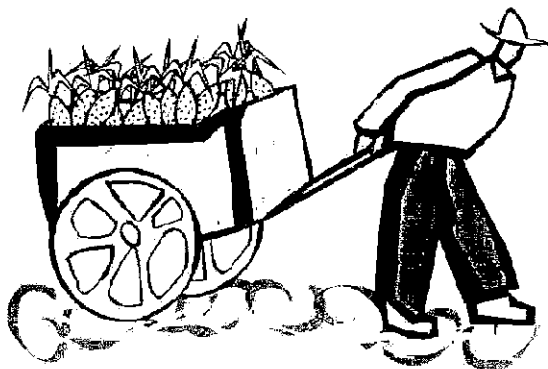
¿Por qué es importante la educación para un Desarrollo Sostenible para los niños, niñas?
Explica que aprendiste con las diferentes formas de educación ambiental.
Menciona cinco ejemplos en cada una de formas de educación ambiental



¿Qué es Desarrollo Sostenible?



¿Cómo hago para que mis piñas sean grandes sin aplicarle abonos químicos?



Bibliografía

1. Naciones Unidas. (2001). *World Population Monitoring 2001: Population, Environment and Development (ESA/P/WP.164)*. Proyecto. Nueva York: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas.
2. Organización Mundial de la Salud. (1997). *Health and Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
3. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). "Global Issues and Sustainability: Critical Thinking/Problem Solving Approach: UNESCO Global-problematique Education Network Initiative GENIE)". Proyecto. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
4. Gopalan, H. N. B y Sumeet Saksena (editores). (1999). *Domestic Environment and Health of Women and Children*. Con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Tata Energy Research Institute (TERI). Delhi: Replika Press.
5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano 1998: Consumo para el Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Citado en: Hinrichsen y Robey 2000, pág. 7.
6. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC). (2000). *World Disasters Report: Focus on Public Health*, Capítulo 5. Ginebra: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
7. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2001). *El Estado Mundial de la Infancia 2001*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
8. Lagarde, Marcela: (1994) "Los Procesos de Socialización" en *Identidades de Género. Feminidad y Masculinidad*. Programa Interdisciplinarios de Estudios de Género. (UCA) Universidad Centroamericana. Lectura #3. Managua.
9. Lagarde, Marcela: (1996) "Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia". Primera edición, 1996. España.
10. Mead, Margaret: "Sexo y Temperamento". Editorial Paidós, Ibérica S.A. España 1982.
11. Sullerot, Evelyne: (1978) *El Hecho Femenino. ¿Que es Ser Mujer?* Editorial argos Vergara, S.A. Primera Edición. España.
12. UNESCO: (1981) *La Violencia y sus Causas*. Editorial de la UNESCO.

13. Almanza, Ma. Esther (1996) "Psicostornos y alienación en mujeres que cubren doble jornada de trabajo". Amor y Trabajo: dos espacios de la experiencia vital. Los Estudios de Género en la F.E.S Zaragoza - UNAM. México.
14. Almirall, Pedro (1995) "Efectos Negativos de las Cargas de Trabajo". Instituto de Medicina del Trabajo, Dpto. de Psicología. La Habana, Cuba.
15. Burin, Mabel (1992) "Nuevas perspectivas en Salud Mental de Mujeres". Las Mujeres en la Marginación Colectiva: una historia de discriminación y resistencia. Comp. Ana María Fernández. Ed. Paidós. Buenos Aires
16. Dennerstein, Loreine (1994) "Salud mental, trabajo y sexo". Mujer, Salud y Trabajo # 21. Barcelona, España.
17. Doyal, Lesley (1994) "Riesgos de salud en el entorno doméstico: Marco conceptual". Mujer, Salud y Trabajo # 21. Barcelona España.
18. Garduño, María de los Angeles y Rodríguez, Julia (1989) "Salud y doble jornada de las taquilleras del metro". Salud problema #20. UAM-Xochimilco. México.
19. Garduño, Ma. Angeles y Márquez, M (1993) "La salud laboral femenina: Apuntes para su investigación". Laurell, Cristina (Coord). Para la Investigación de la Salud de los Trabajadores. Washington. OPS. Serie Paltex, Salud y Sociedad 2000.
20. Garduño, Ma. Angeles (1994) "La categoría de género en la explicación de los perfiles de enfermedad y muerte de varones y mujeres". Salud Problema #25. UAM-X. México.
21. INEGI (1992) Encuesta Nacional de Empleo. México.
22. Ravelo, Patricia (1995) "Perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de la Salud en el Trabajo Femenino". Género y Salud Femenina: Experiencias de Investigación en México. CIESAS, VAG. INN. Salvador Zubiran. México.
23. Romito, Patricia (1994) "El trabajo y la salud de las madres con hijos pequeños: ¿A quien le importa?". Mujer, Salud y Trabajo #21. Barcelona, España.
24. Teixeira, Jussara (1989) "Reflexiones en torno a la salud de la fuerza de trabajo femenina". Fuerza de trabajo femenina urbana en México. UNAM. Coord. Humanidades. Ed. M.A. Porrúa. México

Género Sociedad y Ambiente

Módulo 1:
Teoría de Género
Módulo 2:
Violencia de Género y Violencia Doméstica
Módulo 3:
Autoestima y Género
Módulo 4:
Democracia Comunitaria
Módulo 5:
Género-Ambiente y Sostenibilidad

Elaborado para el Proyecto:
“Agua y Saneamiento:
Chispa de Vida y Salud”

Ejecutado por:

Municipio de La Chorrera, Autoridad Nacional del Ambiente, Ministerio de Educación y las Comunidades de Mendoza, Altos del Jobo, La Represa, Las Zanguengas, El Zaíno, El Iguano, Las Yayas Adentro, Las Yayas Afuera, Altos de La Bandera, Altos del Espavé, Pueblo Nuevo, Caño Quebrado Arriba, Caño Quebrado Abajo.

